

JUNTA DE GOBIERNO
Instituto Jalisciense de Asistencia Social
ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 28 de Julio del año 2017, en la finca marcada con el número 556 de la Av. Terranova, en la Colonia Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 60, 61, 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Consejero Presidente de la Junta de Gobierno;
C. Lic. **Héctor Cosío Zárate**, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social;
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;
C. Lic. y Not Púb. **Fernando A. Gallo Pérez**, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

Ciudadana **María Cristina Santana de Silva**,

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,

Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios**,

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia**,

C. C.P. **Jaime Villaseñor Ochoa**,

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,

C. Lic. **Guillermo Plaza Arana**,

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina**,

Comisión de Vigilancia:

C. C.P. **Daniel Herrera Muñiz**,

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

Invitado, C. Lic. **Esmeralda Hernández**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

Invitado, C. Lic. **Enrique Aldana López**, Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día;
- II. Aprobación de acuerdos de la Sesión ordinaria del mes de Junio de 2017;
- III. Asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno;
- IV. Asuntos a exponer por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;
- V. Asuntos a exponer por el Director General del Instituto;
- VI. Asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión Administrativa ;
- VII. Asuntos a exponer por la Comisión Asistencial;
- VIII. Asuntos a exponer por la Comisión Premio IJAS;
- IX. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto: Bien, buenos días, como ya tenemos quórum oficial, damos inicio con nuestra sesión correspondiente al mes de julio, gracias por su asistencia, por el esfuerzo de reunirnos el día de hoy, siendo un mes difícil por periodos vacacionales, de muchos viajes, finalmente reunimos el quórum suficiente, adelante Gaby, podemos iniciar por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Buenos días a todos, se dio la convocatoria para la sesión del día de hoy, por lo que en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del código de asistencia social del estado de Jalisco, me permito someter a aprobación la siguiente orden del día para la sesión del día de hoy, que es la lista de asistencia, declaración del cuórum, aprobación del orden del día, aprobación de acuerdos de la sesión ordinaria del mes de julio de 2017, asuntos del presidente de la junta de gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, asuntos de la dirección general, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión



Handwritten signatures and initials in blue ink.

administrativa, asuntos de la comisión asistencial, asuntos del Premio IJAS y asuntos generales, está a su consideración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Están todos de acuerdo con la orden del día? Se aprueba. **No habiendo observaciones adicionales el primer punto del orden del día, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: El siguiente punto del orden del día es la aprobación de los acuerdos de la sesión, comentaba con el Presidente de la Junta de Gobierno que por las cargas de trabajo no tuvimos la oportunidad de a dar la última revisión al acta, la cual ya está lista, se enviara el posteriormente ya con las últimas observaciones, les recuerdo que el acta se transcribe de forma textual conforme a la grabación, pero los acuerdos fueron enviados con toda oportunidad para que sean aprobados. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Entonces, si están de acuerdo, dejamos pendiente aprobar el acta y aprobamos en todo caso los acuerdos que si se enviaron con oportunidad, les recuerdo que recibieron el compendio de todos los acuerdos hasta el día de hoy tomados, y a los cuales, cada comisión está obligada a darles seguimiento en cuanto a su puntual atención, entonces si están de acuerdo, los aprobamos en ese orden. Se aprueba. **No habiendo observaciones adicionales el segundo punto del orden del día, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: El siguiente punto de la orden del día son los asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Bien, gracias, unos temas muy particulares, porque me gustaría escuchar a la Dirección General, los comentarios, el primero de ellos, respecto del seguimiento de los resultados preliminares de la auditoría que se realizó a las áreas de bienes en custodia y los resultados finales en su caso, para efectos de poder llevar a cabo la evaluación del trabajo que se ha venido desempeñando por parte de la Dirección General y en particular a través del área de contraloría con cargo del Mtro. Enrique Aldana, y si quisiéramos conocer el resultado final, se hicieron algunas gestiones, María Luisa, Enrique, si nos ponen al tanto, por favor, para poder tomar alguna acción en ese sentido. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Quieres que lo comentemos ahorita o en la presentación? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si quieres lo comentamos en tu presentación, lo dejamos para que se desahogue ahí en la presentación, y en función de eso, tomaríamos acciones. El otro tema serían los resultados de las observaciones definitivas de la Contraloría del Estado, igualmente conocer el estatus en particular que se lleva hasta este momento, y ahorita también en tu intervención lo podemos desahogar, y respecto a la presentación del presupuesto del 2018, creo que es importante identificar, coordinarnos con la comisión de administración y vigilancia para efectos de su análisis, y en su caso de su aprobación, y un par de puntos adicionales que no vienen aquí en la lámina pero creo que son importantes atenderlos, el relativo al asunto de la negociación que se está llevando a cabo con el señor David Sides, que nos pusieras al tanto de ese tema, y el otro asunto, el tema de los litigios laborales que traemos, en su momento, también en tu intervención platicamos de esos temas, son los temas y los desahogamos con la intervención de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General:** Nada más en cuanto al presupuesto, nos gustaría hacer un comentario, tenemos que tenerlo aprobado antes del 10 de agosto, entonces, si ustedes están de acuerdo que podamos tener una reunión la próxima semana, yo propondría el 10 de agosto si ustedes pueden, con la comisión de administración y vigilancia. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** El 9 para que lo puedan corregir. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que como tienen que hacer toda el compendio de la información y apenas acaban de tener una reunión esta semana con SEPAF para dar los lineamientos, entonces el área administrativa me dijo que estaría lista para el 10, si están de acuerdo y si la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Esa es la fecha límite? **En uso de la voz la Directora General:** La fecha límite para entregarlo es el día 15 a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social en SEPAF, entonces si ustedes están de acuerdo, lo único que pongo aquí a consideración es que si lo aprueba la comisión de vigilancia, quede aprobado por la junta de gobierno para no tener que sesionar en una sesión extraordinaria para aprobarlo, entonces si ustedes están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si lo podríamos manejar así para aprobar como un acuerdo extraordinario, manejarlo para que lo

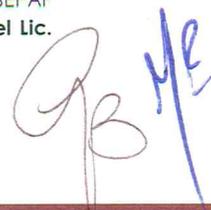


Go He

revisara la comisión de vigilancia y administración, si se van a reunir el día 10, yo quisiera participar pero yo ese día estoy fuera, pero el lunes 14 si estoy disponible, pueden trabajar y luego ya reunirme con ustedes para ver exactamente el tema. **En uso de la voz la Directora General:** O lo que podemos hacer es, yo te mando todo el 9, en cuanto lo tengamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y lo puedo revisar para dar mis comentarios. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente, para en la reunión poder tenerlos completos, y quien quiera está en la reunión de la junta de gobierno les comentamos a todos, por si quieren revisar el presupuesto, están todos cordialmente invitados para que no estén en la comisión. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, perfecto, va a ser el primer año completo de nuestro nuevo tesorero ¿verdad? El presupuesto, me refiero al ejercicio del presupuesto. **En uso de la voz la Directora General:** Sí. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Ok, nada más para que tengamos atención en las políticas y el manejo del presupuesto. **En uso de la voz la Directora General:** Gerardo está trabajando también, lo estamos haciendo en equipo, Gerardo Reyes está contribuyendo y estamos trabajando todos en equipo para hacerlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Perfecto. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias. **No habiendo observaciones adicionales el tercer punto del orden del día, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: Y el siguiente punto de la orden del día son los asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Lic. Héctor. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Bueno, como parte de la Secretaría y creo que es un tema que puse aquí en la junta de gobierno, es el tema de la coinversión con la Secretaría y este Instituto, hemos tenido ahí algunas complicaciones de interpretación con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el proceso tiene ya más de dos meses que ingreso sin ningún problema a esa dependencia, pero, por un problema no económico, el dinero esta etiquetado por ser un problema social, el problema es que el tema de interpretación de la persona que revisa esos casos, y bueno, un servidor que no he tenido de las medidas para acceder el tema con otras Secretaría, para no decir que me peleo, porque no me gusta que hagan lo que ellos quieren, nos ha frenado un poco y yo pediría, así como se lo dije en otro tema a la Secretaria de medio ambiente, a la bióloga Magda, que es un mismo tema en SEPAF, pedirle a María Luisa y al presidente si tienen bien también, nos apoyen con la gente de SEPAF nada más para apresurar ya que salga ese recurso de los 2 millones, que estaban programados a más tardar para el 18 de julio, y que era la intención de nuestro Secretario entregar el día de hoy a la Junta de Gobierno, el que también por cuestiones de agenda de Casa Jalisco, indicaciones del Gobernador, no nos pudo acompañar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Ahí a lo mejor lo que podríamos hacer es hablar con el Secretario. **En uso de la voz la Directora General:** Si. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Miguel ya le pidió, la bióloga ayer en el foro de gobernanza ambiental hizo lo propio con un tema para las juntas intermunicipales, nuestra comisión montó una de las juntas para atender temas de ecología vía organismos de la sociedad civil, también, no está de más que como consejeros y que la directora, si tiene bien, nos ayude con algo tan simple como es una llamadita y que vean que no es un tema, explico cuál es el tema en las reglas de operación del programa apoyo a organismos de la sociedad civil, a nuestro beneficiario final se le dice que se le entregaran dos administraciones, comprobando la primera administración se le entregara el recurso de la segunda para que culmine, y de que lo entienda la gente de SEPAF diciendo que debe ser el mismo caso en los cofinanciamientos, cuando nosotros hemos explicado que no, para que exista un cofinanciamiento yo tengo que entregarle a IJAS completamente el recurso y ya será un tema de las reglas de operación y un tema de los acuerdos que se tomen como se descargará, que lo único que podemos ver ahí hasta entregar dos cheques por AC, partiendo el recurso en 50 y 50 como marca la regla, esto se le ha comentado en todos los tonos y en todas las versiones a la gente de la Secretaría para que nos entiendan que también gente experta en auditorias y mediciones, si yo hago lo que ellos quieren de que entreguemos recurso partido al IJAS, serian dos cofinanciamientos, serian dos convenios, serian dos recibos y estaríamos violando las reglas de operación y perjudicando el trabajo que de por sí ya nos ha frenado un poquito, entonces yo les solicitaría, presidente, consejeros y directora si pueden ustedes también apoyarnos por aquel lado para que vea la gente de SEPAF que si es un tema. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Con quién lo viste en SEPAF? **En uso de la voz el Lic.**

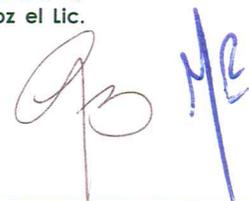


Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social: Lo hemos visto con Miguel Ruvalcaba y lo hemos checado también con el Dr. Hugo Michel, Michel dice que no hay ningún inconveniente, pero ahí volvemos, es un tema de interpretación nada más, lamentablemente las reglas de este año del programa se dieron con muchas lagunas y muchas cuestiones que se deben de interpretar, entonces traemos esa bronca, entonces yo le pediría como uno de los puntos importantes, dado que el recurso técnicamente ya debe de estar por salir según lo calendarizado con este instituto, si me gustaría ver el apoyo, María Luisa si no tienes a mal, una llamadita tanto de Miguel, como de la bióloga, como de ustedes, puede funcionar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Muy bien, lo tomamos en consideraciones, así lo haremos. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Y en otro tema, estamos en trabajos de coordinación, ya se entregaron los recursos para las organizaciones de la convocatoria, como varios de ustedes saben, los 71 beneficiarios de este año, en la primera administración de la convocatoria y estamos empezando a trabajar ya en el tema de las contralorías sociales y así también con la vigilancia del recurso, que creo que sería importante, no se ha hecho en la administración junto con el instituto, el de compartir los resultados de las AC, así como también este listado de beneficiarios por si llegara a solicitar esta AC algún apoyo en IJAS, se pudiera considerar que ya recibió algún apoyo del gobierno del estado, no diciendo que no se le dé, pero. **En uso de la voz la Directora General:** Nosotros tenemos como política eso ¿no? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Sí, ya se le dio uno... todos estamos hablando de eso, voy a hacer llegar Luisa, el listado ya final, tanto con las de seguridad alimentaria, como con las de Héctor Figueroa de COEDIS, para que por lo menos los autorizados se los solicitaremos igual al sistema DIF para que todos tengamos el mismo listado de a quienes hemos apoyado, entonces si podemos llegar a más, porque luego le da al IJAS, le da al DIF, le dan a nosotros, le da a COEDIS, y otras se quedan sin nada y hay otras que reciben hasta tres apoyos, para poder distribuirles a todos. Y el tema de presupuesto, yo sugeriría, presidente, y a la comisión de vigilancia, para evitar cualquier cosa para el 2018, haremos lo propio en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en la partida que compete a apoyo de organismos de la sociedad civil porque casi casi en los cierres de la administración los que estamos en las direcciones no tenemos la silla comprado, el poder vivir en un apartado la coinversión del siguiente año, tratando de incrementar lo de este año, y poniendo nosotros el mismo tanto ya etiquetado para que quede como opción, si no tienen a mal, creo que sería los temas de la Secretaría. (Inaudible) **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** yo te pediría que para el siguiente nos den más recurso. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Es que se graba, sino te diría sí. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Por eso, para que quede grabado. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Estaríamos analizando... primero recuperar los \$3 millones de pesos de lo que traíamos, si tiene que haber un incremento, lo estaríamos solicitando por nueva cuenta al congreso del estado, \$110 millones de pesos para el trabajo de la sociedad civil organizada, nunca nos han dado a nosotros \$100 millones de pesos, no hemos tenido la dicha que tuvo la administración pasada, pero eso es lo que queremos hacer este año con el congreso con el tema de la ley de ingresos, el decirles que necesito asegurar los \$40 millones que ya se otorgana la Dirección, pero que nos incrementen el tema de las coinversiones con IJAS, con los otros actores y aparte el tema de las capacitaciones para poder incrementar el presupuesto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Pues vamos a tomar en consideración al momento de la elaboración del presupuesto del 2018 para coordinarnos y conciliar la partida de parte nuestra con la que ustedes tendrían que registrar allá con SEDIS. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Digo, a lo mejor obviamente no puede haber una partida en lo que sería (inaudible) pero no sé si se pueda sub-etiquetar, no soy experto en el tema, yo como dirección nomas pido, la gente de la administración hace la magia de acomodar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, identificamos ahí y nos coordinamos con la gente de tesorería y contabilidad acá en el IJAS. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Por parte de la Secretaría sería todo, a menos de que los consejeros, presidente, tuvieran algún tema que quisieran que resolviéramos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** No hay temas, adelante Gabriela. **No habiendo observaciones adicionales el cuarto punto del orden del día, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

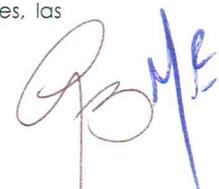


Continuando con el quinto punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: El siguiente punto, los temas de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General:** Buenos días a todos, como informe para este mes tenemos lo siguiente; se les realizó un taller de liderazgo con las personas que están en direcciones, jefaturas y coordinaciones en el IJAS con convenio con IBM, les vamos a pasar varias imágenes en donde trabajamos en coordinación con todos los jefes, nunca se había hecho esto con todo el equipo, esto es para favorecer a un punto que fue muy solicitado en cuanto al clima y el ambiente laboral, nos fue muy bien, son prácticas que van a resultar y la idea es estar revisando esto y estarlo haciendo cuando menos cada 6 meses, se consiguió el patrocinio por parte de IBM y fue un taller que llevamos a cabo, el cual tuvo excelentes resultados. Vamos a tener un taller con IBM próximo, es para todas las asociaciones civiles que están registradas, quien pueda tener máximo 2 asistentes, la sede es en el SUM, el salón que esta atrás del IJAS y es Planeación y Estrategia en Redes Sociales, porque no todas, pero las asociaciones civiles muy chiquitas no tienen el manejo de redes sociales y es vital en esta época poder tener ya una capacitación para poder darse a conocer y para poder tener una procuración de fondos adecuada, entonces este será el segundo taller que impartirá IBM. Para el premio Juan I. Menchaca los resultados, se recibieron 29 cortometrajes, 121 fotografías, 15 ensayos y 239 dibujos, falta del cierre el 14 de julio y ya tenemos los resultados también de los jurados, y los eventos a realizar se van a hacer 17 y 18 de agosto, les mandaremos la invitación, ojala nos puedan acompañar, realmente la presencia de los consejeros es importante, a lo mejor ustedes no lo valoran pero es importante que perciban su presencia, es muy valiosa, y realmente ojala nos pudieran acompañar. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Como un comentario, ya vi la mitad del material, hay dos ensayos realmente impresionantes dentro de todo, los cortometrajes están increíbles, realmente el material cada año tiene una calidad impresionante, y este año me fije que los cortometrajes son dentro de las asociaciones civiles, no fuera como antes, realmente esta increíble el material, vale la pena que vayan y lo vean, y si no, después se les da en una USB los que ganaron. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si valdría la pena que les aclaráramos a los consejeros María Luisa, porque dos días y ojala los horarios y el lugar sede para que pudieran ir agendando los compromisos. **En uso de la voz la Directora General:** Son dos días porque uno es para el premio de los niños de los dibujos, es un evento para niños, y el segundo día ya es un evento a las 6 de la tarde, el 18 de agosto para premiar lo que son fotografía, cortometrajes y ensayos, la sede va a ser en la sala magna de la autónoma y va a haber un coctel al cierre, realmente esperemos que sea un evento muy bonito y en donde la participación de ustedes es muy valiosa para todos, ojala que nos puedan acompañar. El premio IJAS, se aprobó ya el reglamento, se modificó la convocatoria para extensión, para establecerla en lo que se ve en el reglamento, se envió correo a todas las asociaciones civiles que puedan participar, que tengan más de 5 años, se les hizo llamadas, trabajamos mucho en esta parte para poder tener una mayor participación, se enviaron recordatorios de las invitaciones por parte de cada una de las trabajadoras, yo quisiera replantear esto, se han apoyado a asociaciones civiles que necesitan información, 15 asociaciones solamente nos han hablado, es increíble que todas las asociaciones te pidan recursos, te pidan cosas y a la hora que ellas tienen que hacer un trabajo, tienen que preocuparse por participar en una convocatoria no lo hagan, el cierre de la convocatoria es para el próximo lunes y al día de hoy tenemos solamente 3 proyectos recibidos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿De este año? **En uso de la voz la Directora General:** Nada más, nada, entonces tenemos que replantear esto, realmente hemos estado en redes sociales, hemos estado en medios de comunicación, he tenido apoyo por parte de Televisa, noticieros, prensa y realmente no hay participación de las asociaciones civiles. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** ¿Cuándo se hizo la convocatoria? **En uso de la voz la Directora General:** El lunes. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Ningún año habíamos tenido tan poquitos. **En uso de la voz la Directora General:** Lo quise comentar aquí porque si creo que es importante ¿Qué sucede? No se... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** No es un tema de difusión. **En uso de la voz la Directora General:** Hicimos acciones que por primera vez, nunca se habían hecho, el estar al pendiente la dirección con las 600... primero sacamos un listado con las que tenían más de 5 años, se les envió el correo, se les hizo llamada de parte de dirección, se les invitó por parte de las trabajadoras sociales, hemos tenido difusión en medios y no hemos tenido... ahora como buenos mexicanos, siempre llegan las cosas el último día, en el premio Juan I. Menchaca estábamos igual de preocupados y a fin de cuentas tuvimos que hacer una ampliación de la convocatoria y gracias a eso si subió bastante, no sé si en este premio por la cuestión de la convocatoria, o no, Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si lo aprueba la junta. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Pero dos semanas? **En uso de la voz el Lic.**

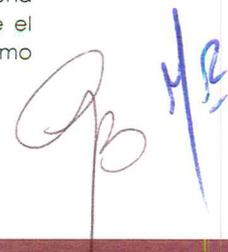


Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and the initials 'ME'.

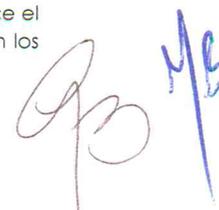
Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social: Es bueno que tengan esta opción de poderles ampliar, también creo que es una de las grandes culpas que como gobierno hemos generado con las organizaciones civiles, que se les da este tipo de periodos y se les da prórroga, y seamos honestos, no estoy en contra de que se dé la prórroga para el premio IJAS, que es uno de los premios más importantes en el sector en el estado, pero también contemos, mexicanos al grito de guerra, y el ejemplo claro también es la convocatoria de SEDIS, que el sábado a las 11 de la noche, un día antes de cerrar traemos 83 registros y cerramos siempre con 300, 400, el domingo todavía saturan el sistema para meter proyectos, sugerencia por este tema de cambiarles este chip a las organizaciones es meter una difusión, SEDIS también se puede sumar en el padrón, a lo mejor no califican todas por no tener el su clave de registro único de IJAS, pero por lo menos hacerle la difusión y decirles que cierra el 13, porque si no va a seguir lo mismo el siguiente año y van a decir lo mismo, se da la prórroga. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Podríamos hacer este año, a mí si se me hace bueno ampliarla 15 días nada más, por única vez y hasta a lo mejor cuestionarlo, "¿porque no hiciste tu proyecto?" o "¿Por qué no lo habías presentado?", nunca preguntamos porque no se inscriben, como para recibir la información y los que están en el premio IJAS lo pudieran revisar. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** ¿Es complicado presentarlo? **En uso de la voz la Directora General:** No, no es tan complicado, es mucho más fácil que el de SEDIS. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Una pregunta del reglamento ¿pueden concursar los que concursaron el año pasado con ese mismo proyecto? ¿O no? **En uso de la voz la Directora General:** Nada más actualizando datos, si se tiene que actualizar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Bueno, eso sería todavía más sencillo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No sabían, entonces a lo mejor, me comprometo a apoyar. **En uso de la voz la Directora General:** Los ganadores no, pero los... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Pero el resto que concursaron, modificando el programa, si ya hicieron el video. **En uso de la voz la Directora General:** Si se puede que nos apoyen. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** Una pregunta ¿En años anteriores ha pasado esto? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Para en las fechas de cerrar? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Porque el último día llegan 50 máximo, pero si había 30. **En uso de la voz la Directora General:** El año pasado en total fueron menos de 50, ha ido bajando la participación, por ejemplo, del interior del estado solamente 6 asociaciones participaron. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** y eso que se hicieron muchas capacitaciones en todo el Estado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Se mejoró de manera sustancial la forma de acercarnos a ellos por un programa de difusión más intenso, más oportuno inclusive, a diferencia del año pasado hoy tenemos con más anticipación la persona que nos va a apoyar con el tema del patrocinio y resulta que no tenemos a quien dárselo, suena atípico, bueno tenemos 3 exactamente. **En uso de la voz la Directora General:** Pero no sabemos si son benefactores, yo desconozco. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo pensé que nada más de asociaciones civiles para los 3 premios, en ningún año se había visto eso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sugeriría que si aprobáramos la prórroga de los siguientes 15 días para poder entrar en posibilidades diferentes. **En uso de la voz la Directora General:** En mis visitas, y yo creo que tenemos que replantearlo, en mis visitas a asociaciones civiles lo que me han externado es que hay asociaciones civiles que han participado 4 o 5 años, por eso te digo que no hay problema que hayan participado el año anterior, se han desanimado de que no ganan y que hay un solo premio y entonces dicen "para que concursamos otra vez si no participamos si ya llevamos mucho tiempo y no nos lo vamos a ganar". **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Y hace dos años precisamente (inaudible) la institución que ganó decía "yo no voy a participar", digo "participa, a lo mejor este es tu año" y ganó. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pero hay que llamarles personalmente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Porque no tomamos acciones concretas, aprobamos la prórroga y nos damos a la tarea de comunicarnos de manera personalizada con los que ya participaron cuando menos en los años más recientes para pedirles que actualicen su material y que lo vuelvan a presentar. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** ¿Qué es lo que necesitan? ¿Hablarles? (Inaudible) **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Que va a haber mucha gente así por la premiación de las que llevan muchos años tratando, pero en casi 20 años ha estado muy bien, más de 300 organizaciones, pero para el concurso sí, hay que comprometernos a lo mejor a cada uno hablar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Cada 3 días se manda correo a todas las asociaciones, las



trabajadoras sociales a las asociaciones que acuden, como en las visitas se les lleva material de difusión para que tengan, incluso María Elena les pidió a las trabajadoras sociales que a aquellas asociaciones que tienen ciertas características, que ya son muy sólidas, que tienen muchos años prestando servicios se les hablara personalmente para estarlas invitando a que participen, eso es lo que hemos estado tratando de hacer, buscando que se acerquen más materiales. (Inaudible, murmuró) **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Como propuesta comentaba aquí con el presidente y la directora que si se ponga a consideración la prórroga, mas no a publicación, decir que esperemos al 31 que cierra, ver cuantos se inscriben, si no tenemos la capacidad de un número sustancial, abrir la prórroga, si lo tenemos que se quede ahí ¿Por qué? Porque si nosotros hemos traído este conflicto y ha ido a la baja el tema de la inscripción de los proyectos, y todavía les damos la razón a las asociaciones de que ellas traen el control y si no se inscriben les vamos a seguir abriendo espacios, yo sugiero que se apruebe una prórroga de 15 días, a partir del 1 de agosto al 15 de agosto, siempre y cuando al día del cierre no se cuente con un mínimo de 30 proyectos ingresados o 40 proyectos ingresados, y tienen este día, creo que si cada uno de los consejeros y todos los que estamos aquí hacemos lo propio de invitarlos y decirles "oye, porque no", debería de incrementarse, si vemos que de plano seguimos con 3, 15 o 20 proyectos, ya metemos la prórroga, porque de todas maneras vamos a sufrir lo mismo el 13 de agosto, que no se han inscrito, para que el 15 se inscriban a último momento, como sugerencia, que si está aprobado para que no vuelva a pasar en la junta si no tenemos un número que por un decir, 40 o 50 proyectos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo estoy totalmente de acuerdo, no se los demás. **En uso de la voz la Directora General:** Si. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Bajo esa metodología lo hacemos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** ¿Y en experiencia si hay inscripciones de último momento? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Claro, les doy un ejemplo claro con nosotros, el tema en la convocatoria de SEDIS, este es el año que menos tiempo estuvo abierta, duró 3 semanas abierta, de lunes a domingo, 24 horas el sistema, jamás se cayó, y aun así el domingo del cierre se sobresatura y todavía hay gente el domingo que me habla a las 12:30 de la noche, 1 de la mañana, lunes, no alcance, y obviamente como todo, "es que el sistema no servía", si sirvió, lo que no sirvió es que tú te esperaras hasta el último momento, son máquinas, se saturan, pues no te dejaba entrar, además eso es normalísimo, y más en entes de gobierno, lo que hemos querido cambiar y creo que es un error que se ha cometido de años, y no es cuestión de administraciones, es que con estos afanes de entregar o de dar lo que nos corresponde hacer les hemos dado demasiados tiempos, y ahora que queremos exigirles, pues cumple, ya es hasta tal fecha, es donde están brincando, que hay un desanimo, sí, hay un desanimo general, en las convocatorias, en los premios IJAS, en todas hay un desencanto de "es que yo nunca entro", si pero tampoco te has acercado, que es una sugerencia que yo allá con el premio IJAS a las que no quedaran, a lo mejor darles un curso y explicarles porque no quedaron, "si estaba bueno tu proyecto pero te fallo en esto, en tu presentación". **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pero es que no es falla, realmente es muy difícil porque pones a los jueces y realmente es muy difícil escoger una, o sea, te toca como todo en la vida, como el que compra la lotería nadie le reclama, aquí también, en el Juan I. Menchaca todos merecen ganar. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** No está demás darles un acercamiento a los que no quedaron a decirles "oigan, es una decisión", porque, porque muchas veces tu como asociación o como persona que ingresa a un concurso y no quedas, y otra vez no quedas, al menos ya llegamos y les decimos "si está muy bueno tu proyecto, entiende que la evaluación fue así y así, quedaste a tantos y te gano tal tema", nada más como sugerencia. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí, se había aprobado que a las asociaciones que tienen X años, de más antigüedad, se les iba a reconocer ahí, porque no, se le está invitando, se les va a pedir una fotografía de ellas muy significativa, la intención de preparar un material para presentarse ese día de todas, y aprovechamos porque se van a sentir no comprometidas, pero si tomadas en cuenta para ese día del premio IJAS y motivarlas en esa llamada para que presenten sus materiales. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Son 300, preparar un video esta larguísimo. **En uso de la voz la Directora General:** No, una foto. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Exactamente, un collage, una fotografía por cada una de las instituciones **En uso de la voz la Directora General:** Podemos hacer una fotografía que tenga a 10, otra las de 15... **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** Yo creo que el reconocimiento por participar les va a caer bien, y el ánimo a que vuelvan a participar el año que entra, como

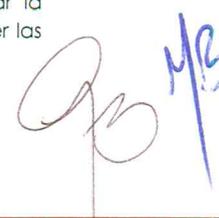


cuando te toca tu premio, gracias por participar, suerte para la próxima. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y a lo mejor deberíamos de adoptar esa medida, Luis Eduardo, quien actúe como maestro de ceremonia, hacer la aclaración, quienes no resultaron favorecidos en este certamen, en el siguiente, es cuestión de que actualicen su material y seguramente va a ser más fácil que tengan más posibilidades. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** Y un reconocimiento. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Como le hace Irene Robledo, por ejemplo, ya está la escultura, el recurso al que gane el Irene Robledo, pero todas las que participaron se llevan su reconocimiento por haber participado, por haber sido considerada en el tema de Irene Robledo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Medina:** Claro, es que eso te va a generar la expectativa de que puedes volver a participar, pero si metiste todo tu trabajo, nadie te lo reconoció y ahí te ves, pues ahí te ves, para que lo meto, ya viniste, ya participaste. **En uso de la voz la Directora General:** El año pasado se benefició a todos los finalistas con la entrega de los recursos en diciembre, recibieron \$30,000.00 pesos, y yo lo que creo Gaby, otra cosa que podemos hacer es ver con Claudia Soto las asociaciones que han hecho peticiones y decirles "oye, una manera de poder satisfacer tus peticiones es que trabajes en la convocatoria del premio IJAS", tenemos un montón de peticiones y llegan a pedir para impermeabilizar, para mucha cosa, de lo que quepa dentro de la convocatoria, hacerles un llamado a decir "puedes ser acreedor al premio IJAS, participa". **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** No solo te vas a ver beneficiado con el proyecto específico que necesites, sino con una cantidad que te puede ayudar de manera sustancial, Licenciado. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo, representante del Colegio de Notarios:** Yo creo que todo está bien, pero hay muchas asociaciones pequeñitas y ven una gran distancia al éxito, entonces casi todos los grandes concursos tienen premios pequeños, sé que para esta vez va a ser imposible que se cambien las reglas pero creo que hacen falta cosas más alcanzables para la mayoría para que se genere empatía en el premio. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Margarita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo lo que quería decir es nada más, comentarle a Eduardo que se iba a premiar a las que participaron y en realidad (inaudible) a las que tienen 15, 20, 25 y 30 años, entonces, independientemente, la mayoría de esas no han presentado proyecto, porque si están presentados 3 quiere decir que no hay muchas que les interese, digamos que de esas que tienen muchos años, el 20% están planeadas, y te queda el otro 80% que no han hecho nada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, pero yo creo que no son excluyentes los dos temas, yo creo que si podríamos darles un reconocimiento por participar, no en ese momento en el evento, pero si hacerles llegar un reconocimiento por haber participado. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Se les puede nombrar, porque públicamente es muy importante que te nombren. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo en mi opinión muy personal, de las 1000 asociaciones, por lo menos 600 no es que sean chiquitas o grandes, el año pasado gano una muy chiquita que está en Zaragoza, pero tienen personal profesional, con un impacto social increíble, yo creo que muchas es la falta del personal, o del tiempo, mucha gente me dice "o cuida al niño o hago eso del premio IJAS", a lo mejor hacer por las tardes, se me ocurre, como un ejercicio durante todo el año, que en las visitas de supervisión se les ayude a llenar el formato del proyecto de premio IJAS para que haya mínimo 500 inscripciones, digo, una cuestión masiva porque no están acostumbrados a hacerlo, en el interior del estado si piensan "no voy a ganar, si atiendo 10 ancianos". (Inaudible) **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** En general si hay una apatía con la gente, pero en todo, nosotros también les ponemos algunos proyectos ahí en SEDIS, y no nada más en las asociaciones, en las jefas de familia, y no quieren participar, a lo mejor sí, nosotros también de parte de la SEDIS, que el secretario haga una comunicación de parte de él, una convocatoria, una invitación también estaría bien, pero si, no nos queda otra más que seguir confiando en que quieran volver a participar, pero si hay apatía en general, que no quieren trabajarle. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Creo que vendría bien la invitación por parte del secretario. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo, representante del Colegio de Notarios:** Tal vez si al principio del año, o del ciclo, ustedes tienen convenientes, pedimos que a algunas de las universidades que tienen, no sé, diseñadores, los que están en tema de video, tema de diseño, etcétera, que son los elementos propios para armar digamos, la participación, se los encargan como proyecto de servicio social y decirles "es que esta asociación presente una propuesta para premio IJAS", como lo va a hacer, como pueda, entonces ya les das las herramientas para que ellos puedan armar el proyecto para el estudiante, va a hacer su servicio social pero ya no se va a recargar en decir "si está cuidando al niño o hace el proyecto", no va a ser tan pesado en relación a sus capacidades, hay unos que lo pueden hacer si les dan los

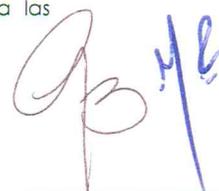


Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and the initials 'ME'.

elementos para que lo hagan, cuando menos vamos a tener la participación, no van a sufrirlo tanto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo creo que es un tema interesante, creo que podemos evaluarlo María Luisa, alguna alianza estratégica con todas las universidades a nivel del estado, creo que si nos podría ser de utilidad, sobre todo tratar de activarlo dándoles herramientas o acercándoles herramientas, y traemos ahí un tema interesante. **En uso de la voz el Consejero Jorge Ávila:** Si, además, como abordaron el tema de que el secretario haga una invitación a la convocatoria, si invitamos a los que ya ganaron el premio a que hagan un mini video o algo, invitando sobre todo a las que son pequeñas, para que otras pequeñas vean que ellos ganaron, entonces en ese sentido se pueden motivar y dicen "yo también participo si ellos pudieron". **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, es algo que ahí necesitamos más creatividad e innovación. **En uso de la voz la Directora General:** Y recursos, porque podemos grabar los videos, podemos hacer todo pero luego a la hora de la difusión. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, los canales de la difusión tienen que activarse. Bien, si les parece continuamos para darle celeridad a los temas que traemos pendientes. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, en cuanto a atención y supervisión a organismos reconocidos durante este mes, se vio lo siguiente; en trabajo social se dieron 901 asesorías, en cuestión jurídica fueron 282, anuencias fueron 17, dictámenes 24 y visitas de proyecto fueron 24, en cuanto a donativos en especie se tienen 9,280 en medicamentos, usos hospitalarios que se han canalizado a diferentes asociaciones civiles, hemos extendido en este mes 100 recibos fiscales y el monto canalizado es por la cantidad de 3 millones 800, redondeado. En cuanto a asistencia fiscal contable se han dado 82 servicios, estamos trabajando con la asesora contable para dar asesoría y traer ya un calendario con ella para ver el trabajo que está dando a cada una de las asociaciones civiles, se han hecho trámites ante el SAT, revisión de los estados financieros, asesorías y capacitaciones en diferentes cosas y dictámenes especiales para la revisión de informes de actividades de las IAPS. Las visitas de trabajo social, en este mes fueron 61, 50 en la zona metropolitana de Guadalajara y 11 en el interior del Estado. En el recorrido por dependencias quisiera agradecer a los consejeros que fueron, para mí era muy importante que las conocieran porque es muy diferente opinar sin poderlas conocer, visitamos todas las dependencias en una mañana y fue muy enriquecedor y sobre todo muy motivante para todos los trabajadores de las dependencias que comentaban, nunca habían venido los así como en una visita oficial por parte del consejo y creo que se vieron cosas muy interesantes en cada una de ellas y quisiera agradecer la visita de todos y el apoyo porque si realmente es muy satisfactorio para todos y sobre todo también para ustedes, el ya no quedarse con las cosas que aquí se comentan. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo en lo personal me llevo una grata imagen del trabajo que se viene haciendo por parte de la administración, identificamos áreas de mejora, por supuesto, que surgieron ahí, pero ver el trabajo, la conciencia y el compromiso con el que se llevan a cabo las actividades, es verdaderamente sorprendente, fue una experiencia impactante, sobre todo estar en el tema de la UAPI, es algo que solamente estando ahí nos podemos dar cuenta y dimensionar verdaderamente las necesidades y las condiciones de vulnerabilidad que tiene la mayoría de la gente, la gran necesidad de apoyo y como necesitamos activarnos para tratar de darle mejores condiciones a todas estas personas que dependen, esas 5 dependencias directas verdaderamente son un ejemplo, pueden ver las imágenes, estas por ejemplo que estamos viendo del Asilo son interesantísimas. **En uso de la voz la Directora General:** Si quieres pon las de la UAPI. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Es el único en América Latina. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Es el único, así está, es impresionante, felicitar, valdría la pena hacer el reconocimiento a este muchacho Aurelio, que está a cargo de la UAPI, verdaderamente las instalaciones limpias, ver la poca gente que trabaja, como se entregan en la atención de todas estas personas es sorprendente, creo que la labor que hacen es encomiable y debemos reconocerles el trabajo a estas personas. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Sabes que me encanto? El calor humano que se siente en todas las personas que los están manejando, realmente es cercano, son gente con espíritu de servicio, de veras de ayudar, el sueño no es nada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo creo que algo que tenemos que hacer para mejorar las condiciones es hacer algún tipo de programa, pensemos con nuestra área de comunicación interna, algún tipo de programa de visitas periódicas, pero no solo de nosotros como consejeros, que finalmente estamos aportando también ya nuestro trabajo, nuestro tiempo, sino de personas estratégicas en la sociedad que tienen que sensibilizarse, entrar en una conciencia diferente, yo creo que es importante que los acerquemos porque solamente estando ahí es cómo podemos dimensionar la necesidad, ni siquiera perdería el tiempo llevándolos a otra, a UAPI, con esa tienen, no necesitamos recorrer las



5, con esa tienen, es impresionante. **En uso de la voz la Directora General:** Después de este recorrido, yo quisiera hacer la siguiente propuesta a la junta de gobierno, somos 21 miembros, hacer la propuesta que cada dependencia tuviera cuando menos un consejero, un consejero que fuera como el padrino, yo quiero encargarme del centro de terapia, yo quiero la UAPI, yo quiero el asilo, y que ese consejero estuviera de la mano por parte de la dirección, no hay ningún problema con el encargado de la dependencia, y que realmente trabajáramos más intenso porque si es muy importante el tener un apoyo por parte de ustedes, piénsenlo, no tenemos que decidirlo hoy, pero a mí me encantaría que hubiera un consejero cuando menos, o si quieren dos, como ustedes se quieran organizar, piénsenlo por cada dependencia, creo que después de hacer este recorrido. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Por las 5? **En uso de la voz la Directora General:** Sí **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo me apunto para la UAPI encantada, siempre la he defendido. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que si además de las juntas y las comisiones ustedes tiempo de decir "yo me voy a enfocar a", hay consejeros que no están en ninguna comisión, no sé, hacer una comisión de las dependencias es importantísimo, la participación y la sensibilización de ustedes, y el trabajar enfocándonos a conseguir proyectos para las dependencias, si quieren con mucho gusto piénsenlo, en la próxima reunión dicen "yo me apunto a tal dependencia", vemos si podemos ya hacer un proyecto específico para las dependencias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Vale la pena, creo que es digno de decirle tiempo, creo que es importante, sobre todo como les digo, buscar acercar a personas estratégicas de nuestra sociedad en los círculos en los que nos desenvolvemos, es verdaderamente increíble verlo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** La indigencia no es un problema de gobierno, es de todos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Es lo que tenemos que cambiar. **En uso de la voz la Directora General:** Pues no sé si lo quieran hacer ahorita, faltaron varios consejeros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Pero para que tengamos éxito en la propuesta yo te diría, hay que mandarla con las 5 dependencias y poner nombres. **En uso de la voz la Directora General:** Les podemos mandar la propuesta por correo y una ficha de cada una y para mí es importante tener el acercamiento de la junta de gobierno en las dependencias, el que podamos apadrinar, si hay asociaciones civiles que lo hacen pues vamos haciéndolo con nuestras asociaciones civiles. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y cada una tiene su trato tan diferenciado, estuvimos en el caso de las capillas y se sorprenden de ver las condiciones en las que operan, el tipo de servicio que se les puede proporcionar a la gente, nos tocó desafortunadamente estar presentes en nuestra visita en un servicio funerario, pero totalmente atípico, lo que ustedes puedan imaginar diferente, no lo que cualquiera de nosotros pudiera estar pensando y acostumbrados a ver, son condiciones que necesita estar uno ahí para verlo, es increíble. **En uso de la voz la Directora General:** Yo les tenía esa propuesta. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y también aprovechando la visita, la propuesta del horno, realmente cuando funcionaba, era trabajo increíble y no en concesión, el servicio sería en maravilloso, es el único horno que hay en todo el Estado, el más barato pero como que ya se va a terminar el contrato, se va a terminar y total, nunca lo recuperamos. **En uso de la voz la Directora General:** Tuvimos ya un acercamiento con ellos, ya se ganó el juicio, está a favor del IJAS, lo que procedió, fue la persona encargada del horno a una reunión con nosotros, según eso nos iba a hacer una propuesta para la comisión de vigilancia, y en lugar de hacer la propuesta nos habló para decirnos que iba a instalar una demanda contra nosotros, están dando patadas de ahogado, una demanda penal por no dejarlos entrar a ver las instalaciones cuando tenemos sellos, a parte ellos nunca nos han entregado las llaves y la posesión al IJAS, entonces estamos dando curso a todo esto pero realmente estamos... exactamente. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Legalmente ya es otra vez del IJAS? ¿Pero no han entregado las llaves y ellos siguen siendo dueños? **En uso de la voz la Directora General:** No, el horno es de ellos, pero ellos tienen un adeudo con el IJAS, y el adeudo es superior a lo que el horno vale, entonces estamos en esa situación actualmente. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Es legal el tema ahorita? **En uso de la voz la Directora General:** Así es. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pero ojala lo recuperemos porque era muy buen servicio. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, adelante Gaby. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Bien, y felicidades María Luisa por la iniciativa y a los consejeros que tuvieron a bien acompañarnos, gracias por su tiempo, además nos la pasamos bastante bien, traíamos un chofer de lujo, Rafael Loyo que nos llevó en camioneta de él, él puso todo, pero bien, muy cómodo, Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Por parte de desarrollo institucional estamos trabajando en algunos temas de colaboración a las asociaciones con las dependencias directas, buscando alianzas y también desarrollando unos programas para tratar de darle impulso a las



dependencias directas, uno de ellos se denomina Apadrina un Abuelito, y vamos a tratar de que cada persona que está en el Asilo tenga un padrino que contribuya a su manutención dentro del asilo, mientras no se cierre ese Asilo o no se determine otra cosa, hay que tratar de buscar el financiamiento para cada uno de los adultos mayores y lo que estamos haciendo es tratar de ubicar a una persona o una empresa que haga su cooperación entre todos los trabajadores, tratando de rescatar el tema del financiamiento de cada una de las personas, muchos de los adultos mayores son abandonados por sus familiares y hemos tratado de ubicar a algunos, muchos de ellos ya están postrándose en cama, no es tan fácil que las asociaciones civiles se lleven a todas las personas que están postradas en cama porque no tienen el personal suficiente, entonces es importante que la Junta de Gobierno nos apoye si conoce alguna empresa, algún benefactor que quiera apadrinar a alguno de los abuelitos que tenemos en el Asilo Leónidas K. Demos.

En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: Y un indigente también. **En uso de la voz la Directora General:** Se consiguió un donativo de 1 millón de pesos de un grupo de apoyo y se está ampliando el área de enfermería de la UAPI, realmente esto nos va a apoyar mucho porque tenemos 55 enfermos... de los 250, 55 están en el área de enfermería, y el área de enfermería es una separación pero no tiene nada de médico, entonces es la idea de dignificar, por lo pronto se consiguió este donativo por parte del director de la unidad, ha conseguido bastantes cosas, entre ellas este donativo. Tuvimos la ceremonia de graduación del premio IJAS donde el padrino fue el Licenciado Miguel Castro, quisiera agradecer a la señora Margarita Arangura, que nos pudo acompañar en la ceremonia, realmente fue muy bonita, también es triste que no tengamos la participación de los Consejeros porque también se puede ver y vivir lo que se hace en los centros, entonces se graduaron 500 alumnos, su mayoría fueron mujeres, el 83%, de diferentes edades y se está trabajando ya un proyecto para tener una bolsa de trabajo para poderlos ayudar a seguir adelante con su desarrollo profesional, fue un evento muy bonito en Expo Guadalajara. Comentarles que este año tendremos un año record en cuanto a la beneficencia pública de los apoyos que se han conseguido en todo lo que va de la administración, ya se entregaron lo que son los lentes, ya concluimos con la primera parte de las jornadas protésicas con las operaciones de las rodillas y cadera, fueron 20 personas beneficiadas, y en auxiliares auditivos fueron también 184 personas beneficiadas con 335 aparatos, se hizo ya la entrega, también nos hizo favor de acompañar la señora Maga, y muchísimas gracias por estar en los dos eventos de este día.

En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren: Yo quería hacer una aclaración que me llamó mucho la atención, a mí me tocó ver a una señora diciendo "yo no oigo nada, nomás oigo puros sonidos", pero no le sirve de nada, si hay alguna forma en que se siga comunicación con ellos porque muchos van a guardar el aparato.

En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: Se les hace una evaluación médica antes para ver si son aptos, digo, realmente si viera la cantidad de gente que va al IJAS.

En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren: Es especial para esa persona, no creas que es "tu estas sordo, toma"

En uso de la voz la Directora General: Se les enseña, muchos de ellos no saben ni leer, ni escribir y acostumbrarse... como tienen tanto tiempo sin oír, a la hora que se los ponen es muy incómodo para ellos porque empiezan a oír no solo las voces, sino ruidos externos, entonces si se les da la capacitación, si se les da y tenemos el apoyo con la Secretaría de Salud y con el DIF para poder dar seguimiento a estas cosas, no sé si tú querías comentar algo.

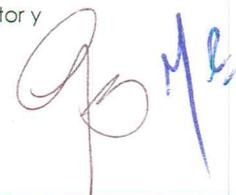
En uso de la voz la Secretaría y Procurador Jurídico: Sí, el apoyo es integral, se hace un estudio de audición para ver si son o no candidatos, se califica el expediente para la siguiente etapa, ya con su estudio, su biometría se les hace el molde especial para su oído, el mismo día se lleva su estudio, su auditivo ya con el molde hecho a su medida, y ese mismo día, el personal que es calificado de la empresa que es contratada por Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública les da una capacitación de cómo utilizar el aparato y si se les menciona inicialmente que si escucharan muchos ruidos al principio en lo que se empiezan a adaptar de nueva cuenta a los ruidos y que tienen que ir ellos calibrando un poquito el aparato y enseñándose a utilizarlo, también muchas de las personas no tienen el mismo grado de daño, entonces hay personas que si se les aclara, algunos van a escuchar más ruidos que la conversación, porque el auditivo tiene un alcance de apoyo para la persona pero no es que van a escuchar completamente claro todos por el daño que cada quien tiene, no sé, el doctor a lo mejor me apoyará con esa parte un poquito, eso es lo que les explicaba.

En uso de la voz la Directora General: Y si se les da seguimiento, este año va haber beneficiadas 1,046 personas con un monto de \$13 millones 100 mil pesos con el convenio que se realizó, es un año record en la cuestión de beneficio.

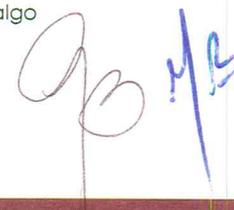
En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren: Yo insisto mucho en el seguimiento, porque yo te aseguro que esa señora llega a su casa, lo guarda y no lo vuelve a usar. (Inaudible)

En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco: Y más la gente grande.

En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra: Yo creo que tiene razón la señora porque si tú vas a la consulta con el doctor y



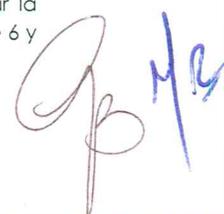
te adapta unos lentes, quieres ir a ver a los 15 días, hablando de una cosa muy sencilla y que te diga, y tendrás dudas, pero estas compañías no son de Guadalajara. **En uso de la voz la Directora General:** Son de México. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Entonces tendremos que ver cómo darle el soporte a las preguntas frecuentes de eso, tenemos que ver cómo les podemos dar seguimiento porque si es importante la consulta posterior, es importantísimo, si te ponen una prótesis o algo, entiendo que ya está superado pero irán surgiendo dudas e ira surgiendo reentrenamiento o readaptación, yo creo que si es importante buscar la forma de que se pueda re consultar a esos pacientes. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A lo mejor voluntarios médicos, realmente el día que vayan, hasta llenar un expediente puede llevar hasta una y dos horas por persona, llegas al IJAS y hay 500 personas afuera que compran hasta comida para que estén ahí porque vienen desde muy temprano, pero yo personalmente agarro los expedientes, están las muchachas, yo digo este mes hasta como hacen visitas pueden durar hasta dos horas haciendo un expediente más el estudio, yo no sé si tengamos la capacidad como IJAS para el seguimiento pero si el uso de doctores que nos pudieran ayudar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** No, pero yo creo que a lo mejor tendríamos que canalizarlo, buscar algún tipo de alianza con la Secretaría de Salud, alguien tiene que hacerlo, yo no creo que esas funciones tengamos que hacerla nosotros porque tendríamos que tener gente especializada, pero buscar una alianza. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que fue este año para lograr... cuando yo llegue a la beneficencia pública en México estábamos en la lista negra de estados, porque en los años anteriores no se entregaron los expedientes completos, no había manera de comprobar lo que se había hecho en Jalisco, no se había entregado absolutamente nada, entonces me dijeron "o nos entregan las cosas como se deben o se acaba el apoyo para Jalisco", y realmente el esfuerzo que se hizo fue increíble por parte de las áreas que lo trabajaron, del trabajo en conjunto y lograr esta cifra record fue maravilloso, ahora, si les estamos dando seguimiento, por ejemplo, la jornada "Para Oírte Mejor", hubiéramos podido tener muchos más aparatos pero no los tuvimos porque tuvimos que reunir a los que fueron beneficiados en 2014, 2015, decirles como estaban sus aparatos, que fueran para revisarlos, que asistieran para darles pilas, y en base a todo eso fue la cantidad de aparatos auxiliares que nos dieron, entonces el programa en México si está preocupado por dar este seguimiento en México, entonces podemos hablar con ellos para ver que nos recomiendan y atender el comentario. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Ok, perfecto, gracias, adelante. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** El tema de las pilas ¿cuándo se acaban hay alguna manera de que tengan pilas más económicas? **En uso de la voz la Directora General:** Se está trabajando con ellos mismos y se les dio un aparato, se les dio un estuche con una dotación de pilas, ahorita se les volvió a dar pilas. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Y se les va a hacer el molde porque se les va desgastando y se les volvió a calibrar el aparato. **En uso de la voz la Directora General:** Se les volvió a hacer el molde, se les vuelve a calibrar el aparato, se les da un estuche y se les da pila, y para lograr todo esto tuvimos convenios con la Secretaría de Salud y convenios con el DIF y con la Beneficencia Pública para poder lograr todos estos apoyos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se trabajó con cada uno, hubo equipo técnico que les está calibrando hasta que queda listo. **En uso de la voz la Directora General:** Y se les enseña a calibrar **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** No sé si por el uso, los golpean, en fin, y es muy triste porque muchas de las personas cuando les empezamos a hablar para saber si había posibilidades de que fueran por su pila, para que les calibraran el aparato y que les hicieran su molde que necesitaran, nos decían "la verdad es que lo vendí porque necesitaba dinero" o muchos de ellos ya fallecieron. **En uso de la voz la Directora General:** Es una población muy vulnerable. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se localizaron nada más un porcentaje muy pequeño. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Con todo respecto también, me queda claro que la intención de darle un seguimiento puntual a la cantidad de beneficiarios es muy importante, no lo vamos a lograr, no tenemos el personal, lamentablemente muchas veces el beneficiario, y lo vivimos en todos los programas oficiales de todos los órganos de gobierno, tu tratas de que el beneficio le llegue y le quede, pero realmente muchos beneficios terminan siendo cerveza. **En uso de la voz la Directora General:** Mira, aquí están trabajando, hay imágenes de la entrega, imágenes del doctor, en la sala de juntas, la forma en consultorio. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Yo lo único que digo es que si se pudiera hablar con algún servicio, probablemente el hospital civil de otorrino, que nos diera una consulta después, nada más una consulta de otorrino, lo puede ver el residente, "oiga, usted tiene cita en el hospital civil en el servicio de otorrino tal día", que nos den un día a la semana, yo creo que si lo logramos, ya después que vayas y veas si hay alguna duda o algo



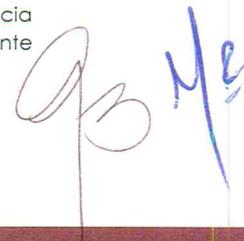
puedes ir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si tenemos que trabajar más con el tema de alianzas estratégicas. **En uso de la voz la Directora General:** Y también que la gente vaya y cumpla, por ejemplo, integramos 550 expedientes de lentes, nos otorgaron 500, se hicieron las 500 llamadas para localizarlos, es increíble, y al día que se les iban a hacer los estudios, se presentaron 373, muchos no fueron, entonces es un trabajo arduo el que se hace, no es tan fácil pero hacemos el intento. En el Comité de Responsabilidad Patrimonial llevamos hasta ahorita 120 reclamaciones, 104 han sido procedentes, 16 improcedentes, han sido pagadas 14, pendientes por pagar 106, y el importe es \$1'134,000.00. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Este es precisamente uno de los temas que más nos llama la atención, nos preocupa, por el número de reclamaciones, estamos hablando directamente de una afectación con el tema de los depósitos vehiculares, entonces lo que traemos ya de desembolso con independencia del trabajo que se vaya a hacer con la compañía de seguridad, porque una parte habrá que definir qué tanta responsabilidad tienen ellos o no. **En uso de la voz la Directora General:** Ya tuvimos las reuniones con la compañía de seguridad actual, con la compañía anterior tuvimos cita, no acudieron, entonces en eso estamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Parte de lo que van a ver ahorita más adelante del trabajo que está haciendo la dirección y el caso particular del maestro Enrique Aldana, está enfocado a este tema, no es ajeno, no pasa inadvertido, es un tema que nos tiene muy preocupados y que evidentemente le estamos poniendo especial atención, yo me he estado reuniendo con ambos, estamos trabajando en ese tema porque no podemos tener esto, no podemos seguir con este tipo de reclamaciones, es un tema estratégico e importante que tenemos que cuidar. **En uso de la voz la Directora General:** La cuestión de las propiedades del instituto, no sé si venga la lámina del aseguramiento, creo que sí, y si no ahorita lo comento, de cómo están los inmuebles, tenemos algunos dados en comodato, tenemos desocupados algunos que me gustaría poner en la mesa la posibilidad de poderlos poner en renta para tener unos ingresos al instituto, en lugar de pensar en otorgarlos en comodato, creo que la situación del instituto, financiera, ahorita tenemos que ver por nosotros y ver si podemos rentar los inmuebles que tenemos, sobre todo el que regreso la asociación civil hace unos meses, ver de qué manera podemos hacer esta implementación de los inmuebles. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo creo que sí, estoy convencido que tenemos que incrementar el tema de las fuentes de ingreso para tratar de solventar el problema financiero que tenemos, yo sugeriría que estos que están desocupados, se evaluara en primera instancia la posibilidad de rentarlos, antes de asignarlo a alguna institución de asistencia social, la situación financiera es crítica y en realidad no tenemos forma de darle reversa si no es con lo que vamos a ver más adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Me habían pedido cuanto costaba asegurar los bienes inmuebles, aquí está la cotización, se hicieron varias, aquí está la más económica. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Este es un poquito en respuesta para los consejeros, de que se está haciendo para activar las demás fuentes de ingresos que tiene habilitadas el IJAS, o que tiene autorizadas el IJAS, les recuerdo que preponderantemente todo el recurso importante se obtiene a través de los depósitos vehiculares pero esos son otros de los temas que tenemos, no tenemos tampoco un padrón tan importante de bienes inmuebles como para que nos represente una generación de ingresos sustanciales, ustedes lo pueden ver, y los que tenemos nos representan un tema de costo, porque hay que asegurarlos, no podemos no tenerlos asegurados, los tenemos asegurados y esto es lo que nos representa el costo. **En uso de la voz la Directora General:** No, esto es lo que representaría asegurarlos, lo que pasa es que esto fue una petición, y si tardamos en recabar la información, pero esto es lo que nos costaría asegurarlo, adelante Gaby, la cotización. De cómo vamos con los expedientes de comodato, vamos trabajando, los que vamos más retrasados son los de las asociaciones civiles, estamos revisando en bloques de 20 expedientes hasta llegar a fondo, vamos bien, esperamos cumplir con el tiempo y forma que quedamos en el mes de octubre como quedamos de cumplir con la revisión e integración de todos estos expedientes y actualización de los mismos, adelante Gaby. En cuanto a la contabilidad gubernamental tuvimos una reunión el día de ayer con la encargada de las OPD por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas (sic) y la licenciada Esmeralda que nos acompañó, en donde vamos trabajando, ya tenemos algunas algunas recomendaciones, va a haber una reunión con el proveedor, realmente el servicio que nos está dando el proveedor no es el servicio que necesitamos, se les debe alrededor de 45,000 dólares, no hemos pagado. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿En dólares? **En uso de la voz la Directora General:** En dólares, si claro, es un convenio que hicieron en 2012, el cual compraron y no ha podido ser implementado en el instituto, entonces tenemos que cumplir para el señor gobernador, el que todos los organismos públicos descentralizados estén alineados a la contabilidad gubernamental es una prioridad, se



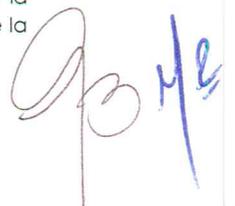
había trabajado muy poco del 2012 hacia la fecha, vamos caminando se ha avanzado, esta semana se tienen ya unas implementaciones, y algo de lo que es importante que también tienen que saber es que para instalar este programa o el que sea, necesitamos equipo de cómputo nuevo, porque los que tenemos no pueden correr los programas que se tienen, entonces es cosa de primero ir viendo, hemos ido haciendo adecuaciones a algunas máquinas pero vamos trabajando y es un tema, que así como el de transparencia es un tema vital, el tema de contabilidad es otro que tenemos que dar cumplimiento. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y va aparejado contar con el equipo adecuado. **En uso de la voz la Directora General:** Entonces para mí era importante comentarles que voy a avocarme a dar cumplimiento a esto, adelante Gaby. Las altas y bajas del personal, se les hicieron llegar ya también con anterioridad, nada más es cosa de presentarlas aquí. Se hizo un convenio entre el IJAS y el Ayuntamiento de Guadalajara por primera vez, en donde se consiguió, fue gracias al apoyo de la regidora María Eugenia Arias Bocanegra en donde se presentó una iniciativa en el cual se pretendía tener atención médica de urgencia, consulta externa y hospitalaria para todos los usuarios de la UAPI, brindarían algunos estudios de gabinete sin costo para el IJAS y es la primera vez en la existencia de la UAPI que se logra hacer este tipo de convenio, la idea es hacer convenios institucionales con diferentes dependencias en donde el IJAS se pueda ver beneficiado, entonces esto va a ser un tema muy importante porque la cuestión de servicios públicos municipales de Guadalajara nos va a apoyar y muchos de los ingresados a UAPI vienen de Guadalajara, entonces era muy importante tener este convenio y aquí quisiera reconocer, porque fue iniciativa del maestro Enrique Aldana y de Aurelio el trabajar esto y el poderlo llevar a cabo, ya está aprobado y ya lo enviaron del ayuntamiento para revisión para firma, esto es un gran apoyo para la UAPI. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Felicidades. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se había mandado ya una carta y se tenía firmada con el Dr. Fernando Petersen, que es el encargado de los servicios médicos municipales, es el que llegó, para que nos los atendiera y si le dio atención ¿no? **En uso de la voz la Directora General:** Prácticamente no, se necesitaba hacer este convenio y se necesitaba hacer toda esta formalidad, por parte también de la licenciada Gaby y con el apoyo del maestro Enrique estamos viendo también por parte de la junta de gobierno diferentes posibilidades de ingreso al instituto en donde se procedieron a enviar 7 oficios diferentes partes y entidades donde vamos a tratar de incrementar los ingresos, la primera fue una solicitud de la ampliación del subsidio a la Secretaría de SEPAF destinado únicamente a las dependencias directas, incluyendo el capítulo 1000 para lo que cierra del año por alrededor de \$20 millones de pesos, el segundo es una devolución anticipada de vehículos en depósitos, como se comenta, hay vehículos, si quieres igual y ahorita al final me ayudas Gaby porque hay materia legal, hay materia de diferentes cosas, pero hay vehículos que podemos tener ya una devolución anticipada por los ilícitos que se puedan cometer con ellos, también el importe de indemnizaciones legales de las personas cuando no los reclaman, que esto ya es algo que también nos han comentado y ya se hizo también el oficio, los accesos a las cantidades por deuda de juego prohibido que se puedan recoger por las autoridades, que el destino sea la beneficencia pública, conocer los procedimientos legales sobre las liquidaciones de fundaciones también, los juicios sucesorios decretados a favor de la beneficencia pública y el acceso al importe de las cantidades que hayan sido determinadas como enriquecimiento ilegítimo en presencia de juicios que también sean destinados a la beneficencia, los oficios se giraron a las diferentes dependencias, posteriormente vamos a dar tiempo para que los reciba la persona a la cual fue llegado el oficio, vamos a hacer citas y vamos a pedir también el apoyo del señor gobernador para que nos apoye con estas instrucciones en las diferentes dependencias para poder hacernos llegar de diferentes recursos por diferentes actos, no sé si quieres comentar algo más Gaby, este fue un trabajo que fue idea y generado por Gaby. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí y esto básicamente, nada más como comentario, de la petición que se ha estado generando en el seno de esta Junta de Gobierno, en el sentido de buscar que no todo se recargue en el tema de los depósitos vehiculares y en lo que tengamos otras adhesiones. **En uso de la voz la Directora General:** Cómo podemos fortalecer diferentes ingresos. **En uso de la voz la Secretaria y Procurador Jurídico:** Lo que se hizo fue un rastreo en todos los dispositivos legales de los derechos que tiene el instituto como representante de la beneficencia pública y estamos tratando de buscar financiamiento para el instituto, es importante que muchos de los vehículos queden en los depósitos hasta que ya hay una resolución definitiva, y en el momento que entregan su fianza pueden liberarse las unidades vehiculares, la idea o lo que estamos exponiendo eran los juzgados penales y a los ministerios públicos y una vez que el propietario del vehículo entregue su fianza se pueda otorgar la libertad de la unidad para que no se estén saturando los depósitos, porque llegan a tener las unidades entre 6 y



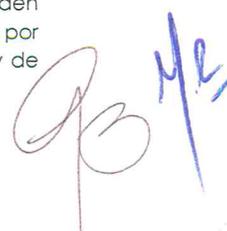
18 meses, entonces la idea es que podamos dar la circulación de los depósitos y que se liberen las unidades en el menor tiempo posible, entonces es como un llamado a los juzgados penales para que recuerden que podemos llevar a cabo esta devolución anticipada de vehículos; y pues estamos enfocándonos también en la reparación del daño cuando no son reclamados por los ofendidos, sobre todo en cuestiones de ilícitos, pues muchas veces atropellan a una persona en estado de indigencia, por ejemplo, puede la beneficencia asumir como representante de ese ofendido aquellos derechos que le corresponderían, otro son los juegos prohibidos, tenemos conocimiento de que, en fin son varios temas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Si les queda claro este tema? ¿Si queda claro el tema anterior? ¿Verdad?. **En uso de la voz la Directora General:** Creo que son varios supuestos... **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Son supuestos en donde estamos trabajando para poder llegar con las autoridades y poder tener un camino de diferentes ingresos y que sean destinados a la beneficencia pública ya de manera oficial y dando seguimiento y con instrucciones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y esto tiene sentido si se ponen a ver, la pregunta sería ¿Y qué ha pasado entonces anteriormente? No teníamos la visión para hacer eso ¿Qué significa? Que las necesidades nos obligan a buscar cualquier tipo de recurso que nos ayude a respaldar, esa es la verdad. **En uso de la voz la Directora General:** Estamos tratando de ligarnos a cualquier tipo de recursos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** La verdad es que no tenemos ni idea de a cuanto pudiera llegar a ser pero tenemos que buscar el camino para tratar de que lleguen los... **En uso de la voz el Lic. Ricardo Carrillo de Comisión de Vigilancia:** Una pregunta ¿El jurídico del IJAS tiene acceso al boletín judicial del estado de Jalisco? Si ya compraron, o sea me refiero a la página. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí. **En uso de la voz el Lic. Ricardo Carrillo de Comisión de Vigilancia:** Porque pudieran establecer actuaciones por lo menos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, se les da una revisada, incluso en años anteriores se había mandado al poder judicial y al consejo de la judicatura el que nos dieran vista sobre los juicios sucesorios, pero no habíamos tenido muy buena respuesta, igual para el colegio de notarios, si nos pudieran apoyar también en hacernos del conocimiento de alguna herencia o donación cuando tengan ustedes conocimiento de alguna herencia a favor, cuando les asignan a ustedes que se remitan los expedientes. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo representante del colegio de Notarios:** Ya llego su oficio al despacho, se acaba de boletinar. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, ya estamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** estamos ya trabajando, esa es buena noticia. **En uso de la voz la Directora General:** Así como ahí llegaron, los enviamos, vamos a dar tiempo a que lleguen para poder hacer citas y hacerle esta propuesta también al señor Gobernador. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Necesitamos un respaldo de este nivel porque ya se imaginaran que estos recursos, a alguien le estamos pidiendo que los reubique, así que esa persona, o esas personas, o esas dependencias hoy les estaremos diciendo que esos recursos los tienen que canalizar al IJAS, no va a ser un tema tan fácil, pero tenemos que trabajar y sobre todo dejar evidencia de que esta junta de gobierno está trabajando buscando encontrar las medidas, de los 7 puntos esperemos que los 7 funcionen, el primero estamos trabajando y hay un plan integral con el primero, que es otro tema, adelante. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** uno es ganancia. **En uso de la voz la Directora General:** Así es, también se está trabajando el adeudo con SEPAF, la dación en pago, este tema es muy importante, es factible la suscripción de un convenio de dación de pago para los adeudos contraídos entre IJAS y SEPAF, mediante la transmisión patrimonial del bien inmueble ubicado en Av. Magisterio No. 1549 y 1548-A, actualmente en comodato al CODE, unidad 2, lo anterior, esto lo tengo que leer textualmente porque lo tengo que someter ahorita a aprobación para poder hacer el trámite ante SEPAF, lo anterior sujeto a la desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado del bien inmueble en cita y autorización a la dación en pago de adeudo por parte del Honorable Congreso del Estado, este punto ya había sido aprobado anteriormente en junta de gobierno, pero nos pidieron que lo aprobáramos exactamente en esta dirección y en este texto, entonces les pregunto, bueno, Gaby, si se somete. (Inaudible) **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** el texto propuesto lo va a exponer el Lic. Enrique Aldana. **En uso de la voz la Directora General:** Ok **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Quisiera darle lectura para que quede inserto en el acta de la sesión si me lo permite, dice así; "Con fundamento en lo impuesto por el artículo 62, fracción decima del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, se aprueba la suscripción de un convenio de dación en pago de adeudos contraídos por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno del estado de Jalisco, mediante



la transmisión patrimonial del bien inmueble ubicado en Av. Magisterio No. 1549 y 1548-A, entre las calles de Chihuahua y Nuevo León, colonia Miraflores en Guadalajara, Jalisco, patrimonio del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en términos de la escritura pública No. 5795 de fecha 30 de noviembre de 1971, otorgado ante la fe del licenciado Antonio García Medina, notario público No. 22 de Guadalajara, Jalisco, relativo a la adjudicación de los bienes de la sucesión del señor Telesforo de la Rosa a favor de la beneficencia pública, lo anterior sujeto a la desincorporación del dominio público e incorporación en dominio privado del bien inmueble en cita y la autorización de la dación en pago de adeudos por parte del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por lo que se instruye a la directora general del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, licenciada María Luisa Urrea Hernández Dávila para que realice todas las acciones necesarias, para dar seguimiento y cumplimiento al presente acuerdo"**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Se somete a votación señores ¿todos por unanimidad?**En uso de la voz la Directora General:** En este tema, comentarles que el maestro Enrique está trabajando con el licenciado Hugo Cervantes de SEPAF, inclusive el maestro Enrique va a hacer la iniciativa que será presentada en la Secretaría General para que la puedan presentar al congreso para hacer esto, entonces estamos haciendo todo el trabajo para ya llegar con todo perfectamente bien planteado para poderlo hacer en el congreso y estamos trabajando en ello. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Hay una fecha estimada, Enrique? De conclusión. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** No presidente, es el primer paso, quería que la junta de gobierno autorizara esto, yo esperaba que en la siguiente sesión ordinaria que tendrá el Congreso se pudiera estar presentando, estamos sujetos a que este proyecto de iniciativa lo valide la Secretaria General de Gobierno y que se presente por conducto de SEDIS, pero estamos en esa etapa. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Traemos especial interés en este tema por lo que representa el adeudo con SEPAF, les recuerdo que no solo está cubriendo el tema relacionado con el préstamo que recibimos, sino con una serie de accesorios adicionales, por tema de los remates que traemos ahí un cumulo de deuda, interesante, así que logrando cerrar este proyecto, Enrique, la importancia del mismo es relevante por lo que va a representar quitarnos una deuda enorme que traíamos con SEPAF, y evidentemente las condiciones en adelante serian diferentes con la propia Secretaría porque estaríamos estableciendo las políticas de que va a suceder hacia adelante en el futuro con el tema de remates y cosas por el estilo. **En uso de la voz la Directora General:** Así es, en base a esto, en la reunión que tuvimos ayer con la licenciada Martha Benavides, nos comentaba que para ellos es muy importante tener información de primera mano de cómo funcionan los organismos, y me ponía el ejemplo que SEPAF es miembro de junta de gobierno de muchísimos organismos donde tiene parte importante y participación, y que del IJAS se sienten aislados por no pertenecer, lo comentábamos, para poderlo hacer, tendríamos que hacer una reforma al código de asistencia, que son quienes nos limitan con los integrantes de la junta de gobierno, otra podría ser invitarlos, como invitados especiales a participar en nuestras juntas, en donde a lo mejor no tendrían votos pero si tendrían voz y ellos podrían tener una información de que está sucediendo en el instituto, entonces si me gustaría ponerlo en la mesa. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Cómo ven?**En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Como invitados, como integrantes no porque tienen voz. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Daniel...**En uso de la voz el C.P. Daniel Herrera de Comisión de Vigilancia:** A mí me parece que quien debería estar representando el ejecutivo es SEDIS, invitar a otra Secretaría o a otra autoridad podría representar un conflicto porque tendrían posibilidad de vetar algunas de las cosas allá, no aquí, siento que perderíamos libertad, lo que si podríamos hacer es invitarlos pero no permanentemente sino cuando se trate de algún...**En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Invitación expresa dependiendo el tema. **En uso de la voz la Directora General:** Yo lo pongo en la mesa porque muchos de los otros temas están ligados a SEPAF, desde el subsidio, desde muchísimas cosas y si no están sensibilizados y no conocen, es imposible que nos apoyen, por un lado, por ejemplo, yo participo en algunos otros consejos no como funcionaria, sino como persona, como ciudadana, y la participación de SEPAF avala muchísimas cosas porque estas a un paso adelante, porque ya traen la información de primera mano y a la hora que quieras tener algo es mucho mejor, si quieren piénsenlo, pero para mí si era importante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo creo que si deberíamos analizarlo y si me gustaría escuchar la retroalimentación de los consejeros, sobre todo de las áreas operativas, me gustaría que nos dieran oportunidad de analizarlo para en su caso tomar una decisión, lo podemos dejar para la siguiente sesión. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante, el resultado de la contraloría del estado, que es uno de los puntos que me preguntaba el presidente, ya concluyó formalmente la



auditoria que se realizó al año 2015 y 2016 hasta agosto, hay otra auditoria abierta que no han respondido, quedó la contraloría de entregar las observaciones aproximadamente el 1 de agosto, tenemos 55 observaciones, 21 fueron solventadas, 34 no, y por parte de la contraloría interna del instituto se procederá a hacer el plan de trabajo con fechas límites para corregir las observaciones que no hayan sido solventadas y en un momento dado se les notificara a todos los responsables, y en un momento dado instalar los procedimientos sancionatorios correspondientes porque ya es obligación mía ejecutar todo esto, seguir todas estas indicaciones de parte de la contraloría, se está trabajando ahorita en el análisis del documento, fue entregado apenas esta semana, tendremos el plan de trabajo y les iremos informando como vamos al respecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y aquí si es interesante que a través de la comisión de vigilancia tengamos un cuidado especial en la atención de esas 34 que no fueron solventadas porque finalmente en el criterio de la gente de contraloría no se aportaron los elementos necesarios, así que habrá que ver cómo se van a solventar una vez que sean notificadas las personas que se encuentren involucradas en estos procesos, pero creo que es nuestro compromiso darle seguimiento para identificar que verdaderamente se lleven a cabo las aclaraciones conducentes. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Una duda, yo no sé cómo se maneje esto, pero en caso de que alguien salga implicado con daño patrimonial, nunca ha pasado, en IJAS se van a tomar acciones, nos toca, nos corresponde ¿o no? Porque realmente eso marcará un precedente diferente para las personas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** No, ese es el seguimiento que tenemos que darle, lo que debería de suceder ahorita es que contraloría interna va a darle curso a cada una de las 34 observaciones no solventadas, le va a notificar a la persona su situación, le darán el tiempo suficiente para que la pueda aclarar y de no resultar, dependerá el tipo de observación, habrá que esperar en que consiste la observación, si es un tema económico, de alguna manera se tendría que reparar, hay observaciones que de entrada difícilmente se van a poder contestar porque son temas económicos que terminaron siendo solventados por la Institución, pero bueno, habrá que darle oportunidad a la persona que se encuentre involucrada en ese proceso para que aporte sus elementos y nosotros como obligación, no solo la Dirección General del IJAS, no solo la contraloría, el área jurídica sino como Junta de Gobierno tenemos que estar coordinados para dar respuesta porque estas observaciones son de un periodo muy largo en el que de una u otra forma no solo tiene que ver con esta gestión, sino también con la anterior, tenemos que cuidar que también se atiendan los requisitos que la propia Junta de Gobierno que estuvo con Leopoldo Montelongo tenga un seguimiento y respaldo de esos temas. **En uso de la voz la Directora General:** No sé si Enrique quisiera comentar algo, si me lo permiten. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** No, esto ya lo comentaron y le damos el seguimiento con la comisión de vigilancia. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Gracias. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante, Gaby. Bueno, comentarles que dentro de la cuestión de los depósitos estamos trabajando, se hizo una auditoria, tenemos resultados, los cuales han sido comentados al presidente, hemos trabajado bien, se hizo un cambio en los depósitos de un jefe, el deposito que más problemas tenia es el deposito 11, por recomendaciones de la auditoria interna se sugirió mover al jefe de este depósito, se hizo un movimiento, al cual ingreso hace aproximadamente 3 semanas, el Licenciado Carlos González Gracián al depósito 6, está al frente del depósito 6 y deposito 7, y en menos de 15 días de trabajo implementamos el programa SOL, de acciones de bajo costo y alto impacto, y estas son, si quieres vamos ir pasando, lo que ven a la izquierda es como recibió el deposito, como esta al día de hoy, a la izquierda eran plásticos, no había virios, al día de hoy esta es la caseta donde se atendían a los ciudadanos, todos los automóviles que tenían vidrios rotos se les procedió a hacer esto, tenemos ya un área para que se puedan sentar las personas que van a recoger, como se comunica estableciendo ya un proceso de orden, los lockers, los archivos, en donde se compró pintura, es importante señalar que él tiene a los receptores del patio muy motivados, en donde muchos de los costos han salido de la bolsa o de la cooperación de los receptores, el lugar de los espacios de las oficinas es otro, el antes y el después de basura, de orden, de limpieza en este depósito, se está trabajando sin contratar ningún personal extra, y es la idea de dar un giro, así como se hizo en las oficinas, se encontraron estas plantas ahí que eran para uso de no sé de quién, hasta esto llegamos en el depósito. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No pero increíble, en el depósito. **En uso de la voz la Directora General:** Para mí es importante que sepan que estamos metiendo orden tanto en el depósito 6 como en el 7, y la idea es hacer todo esto, a lo mejor son cosas muy sencillas pero que pueden marcar un alto impacto y una diferencia, sobre todo en los ciudadanos, dignificación, limpieza, pintura, por ejemplo, una cosa que fue impresionante, al llegar el al escritorio encontró con una cantidad de revistas y de



imágenes que no quiero comentar, donde realmente los señores en los depósitos tenían una mañana muy placentera, una tarde o una noche, donde las tablets para el trabajo tenían una cantidad de cosas en donde podían entretenerse, se han metido controles muy importantes y todas estas acciones se han logrado con este presupuesto y con la cooperación de los trabajadores, es penoso tener que presentar esto, pero así como fueron a las dependencias a mí me encantaría que fueran a los depósitos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Ese va a ser otro viaje. **En uso de la voz la Directora General:** Porque realmente es importante que se den cuenta, y quiero irles presentando el antes y el después de lo que vamos encontrando, y si me gustaría hacer público, una felicitación para este muchacho, tiene 25 años y está haciendo un cambio en los depósitos, un cambio en la manera de trabajar y un cambio para erradicar los malos manejos que ahí se estaban presentando, él ha tenido ofrecimientos desde el día que llegó, una serie de cosas donde ha marcado la diferencia y ha puesto un orden, esto puede tener ciertas complicaciones pero vamos trabajando y la idea es poco a poco convertir el depósito 6 en nuestro patio modelo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Ese va a ser ya el patio modelo? **En uso de la voz la Directora General:** Ahorita tenemos ese terreno, es nuestro, vamos implementando y por lo menos ir cambiando, ir llevándonos una inercia positiva y poniendo la muestra para que vean en otros depósitos como tenemos que trabajar. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Nos puedes hacer una lista de que necesitan a ver si lo podemos conseguir con donativos? Entre muebles, cosas, no sé qué se necesita, porque si lo vamos a hacer el patio modelo realmente, echarle todas las ganas. **En uso de la voz la Directora General:** Los avances en transparencia, vamos bien, se han atendido 157 solicitudes, la página no estaba cargada al día, no tenía las informaciones de años anteriores, tuvimos la última calificación el jueves pasado, en donde tenemos una calificación del 89.73, vamos subiendo, la idea que tenemos, por exigencia del gobernador llegar al 100, entonces el director de transparencia tiene cita la semana que viene con el evaluador a nivel estatal para ver qué es lo que se tiene que hacer para poder llegar al 100, vamos trabajando, y esto en coordinación con SEDIS, vamos de la mano, en SEDIS nos están dando todo el apoyo para llegar a hacer esto, es importante saber que por la nueva ley ya se comenzó el diagnóstico del tratamiento de datos personales en el instituto, va de la mano con el director de transparencia y el área de contraloría, entonces estamos cumpliendo en esto, la idea es irles mejorando, por conducto de Jorge el consejero se recibió un donativo de 80 muebles para oficina, quisiera hacer el agradecimiento públicamente, se cambiaron muchos muebles en las oficinas generales, en depósitos, en dependencias, adelante Gaby, aquí tenemos un poco de las imágenes de cómo llegaron, de cómo se fueron cambiando, el comedor de empleados ya tiene nuevas bancas, sillas, archiveros y escritorios, y quisiera también agradecer a las personas que por conducto de Jorge los hicieron llegar a las oficinas. En cuanto a pendientes de la junta de gobierno tenemos pendiente la reunión con el licenciado Julio García Briseño y cubrir el espacio del consejero de la Junta de Gobierno. En cuanto a mi impresión están temas de aprobación, tenemos la cuestión del presupuesto que ya lo había comentado, los apoyos de este vehículo, hemos tratado algunos apoyos en la comisión de vigilancia, son por lo general vehículos que ingresan por robos, tenemos una cantidad de exenciones increíble que estamos viendo, el señor este por ejemplo tiene una percepción que ya nos pasó su recibo de cuanto ingresa, parece ser que le robaron el vehículo, desde el 8 de marzo no lo encontraba, el día que lo encuentra ya paso un tiempo enorme, entonces para poderlo recoger necesito someter a aprobación este tipo de temas ¿Aprobado?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Aprobado? Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Mi presentación es toda, pero comentarles, sé que ya estamos en tiempo, se trabajó durante una semana, fuimos con el secretario de administración y finanzas el lunes, y se sensibilizó de la situación que tenemos actualmente en el IJAS y me pidió un reporte, lo puedes poner, Gaby, es un reporte muy extenso que se los hare llegar por correo, pero en donde hicimos una validación de los pasivos que se tenían al día que yo ingrese al instituto y los pasivos que se tiene al 30 de junio, como hemos ido caminando y como hemos ido solventando, me gustaría, si ustedes están de acuerdo pasarlo muy rápido el reporte y se los mando para su análisis porque si nos detenemos en cada lamina podemos durar... llevamos 4 días sin salir del instituto, desde el lunes que salimos a las 12 de SEPAF hasta ayer a las 9 de la noche que salió Gaby, trabajando esto, se los hare llegar, adelante, Gaby, si quieres vamos pasando nada más para que sepan lo que se va a entregar al Gobernador, al Jefe de Gabinete, con el Jefe de Gabinete voy a ver esto el jueves, la idea es planchar absolutamente todo para poder llegar con el gobernador y con el Secretario de Administración y Finanzas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Esto para su conocimiento está enfocado y alineado con el tema de solicitar un respaldo económico de parte del gobierno del estado en ese proceso de rescate financiero que estamos buscando, esta

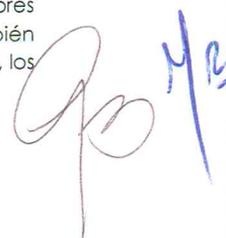


Gaby

es la justificación numérica-técnica. **En uso de la voz la Directora General:** Numérica-técnica, por ejemplo de cómo vamos a junio, la proyección que se tiene a diciembre, como vamos a proyectar la cuestión de gastos con un 4%, adelante Gaby, esto es como están los ingresos en el instituto y los gastos, tenemos que planear como vamos a terminar el año 2018 por el cierre de la administración y no dejar parado el instituto, hicimos un análisis de porque se ha provocado la baja de los ingresos, la imagen de arriba es el patio 6, la imagen de abajo es el macro patio, como están los vehículos, el orden, las condiciones del terreno, como han incrementado los robos, esta imagen es impresionante, si ustedes recuerdan en 2014 se hizo el acuerdo donde podían ir los vehículos a depósitos particulares, vemos como 2015 bajan los ingresos, 2016 bajan y hacia 2017 estamos repuntando, tenemos un alta, no hemos alcanzado el pico del 14, teníamos una proyección de ingresos de 48 millones, no vamos a llegarla porque las extensiones están creciendo fuertemente este año y porque las reclamaciones que se han tenido a lo largo de la administración son estas, han crecido exponencialmente, no quiere decir que se hayan hecho en 2017 sino que son reclamaciones que presenta el ciudadano de daños que a lo mejor fueron en 2016 y cuando va a sacar su vehículo esto es lo que está sucediendo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Aquí el mensaje que me gustaría que nos lleváramos todos es ¿Este trabajo está hecho a conciencia? ¿Valdría la pena que cada quien cuando lo reciba lo analice con detalle? Si tiene dudas específicas, que por favor no se espere a tener la siguiente reunión o la de sus respectivas comisiones, hay que acercarse con María Luisa para pedir las aclaraciones o aportar las sugerencias que consideren convenientes, no podemos detenernos en el tema porque el tiempo ya es apremiante y tenemos que presentarlo pero tenemos que cuidar con detalle la información que se está entregando, porque si en el tiempo esto no es otra cosa más que un informe adelantado de todo lo que estamos haciendo en la gestión, tanto consejeros como administración, entonces creo que si es importante que lo analicen con detalle. **En uso de la voz la Directora General:** Esto es un análisis de toda la administración. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Un comentario, yo entiendo que al gobierno le interesan las cifras y los números, pero sería útil que le añadieran la cantidad de personas. **En uso de la voz la Directora General:** Ahorita van, fueron los remates otra cuestión, estos son los remates, como vamos, adelante. La cuestión de las extensiones, esto ayuda por un lado a los ciudadanos, o por otro lado no, como se han comportado las extensiones y los descuentos existenciales es increíble cómo han bajado, como antes se tenía una cantidad muy fuerte para ayudar a los ciudadanos que no tienen los recursos para poder sacar los vehículos que se ven afectados y esto ha bajado por la falta de ingresos. La cuestión de las grúas, esto también ha afectado terriblemente los ingresos del instituto, esto es el análisis de los ingresos, fíjense como los ingresos de los vehículos van a la par de los ingresos económicos, entonces es una gráfica comparativa de cómo están los picos, a partir de 2015 la Secretaría de Movilidad emite el acuerdo y los ingresos en 2015 tienen una baja de 32% de vehículos, desde que yo entre nos hemos percatado de esto, estoy desde el mes de noviembre insistiendo con el Gobernador y con diferentes autoridades para que tengan cuidado en el foco rojo, los ingresos han ido subiendo porque las dependencias nos están mandando más vehículos pero la idea es que no nos manden tantos de fiscalía que son los que nos causan problema sino de movilidad. Las causas también durante el año, lo que es el subsidio en las dependencias directas, Gaby, adelante, si se fijan el subsidio que recibimos del gobierno del estado a partir de 2013 es fijo y los gastos han subido, entonces esto nos ha ahorcado, en 2010 se atendían 190, actualmente 250, el subsidio en 2000, cuando lo entregaban representaba el 79% de las dependencias, actualmente representa de los gastos el 55, entonces si tenemos una baja de ingresos y un incremento de gastos, es imposible que los números puedan ser de otra manera y esto es una justificación para poder conseguir en la ampliación del subsidio del 2017 y que lo contemplen para el presupuesto del 2018 en el Congreso del Estado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Por eso es importante que nos preocupemos y le demos el análisis y la seriedad suficiente para tratar de obtener sus comentarios a la brevedad posible, porque a esto no podemos esperarnos, tendríamos que hacer los ajustes necesarios para los presupuestos. **En uso de la voz la Directora General:** El ingreso de la plaza Guadalajara con el cual ya no se cuenta, la cantidad de intereses que se han tenido que pagar debido al préstamo que se hizo en el año 2008 a SEPAF y no están contemplados los de 2017 porque no los quise ni poner para que no me quieran cobrar todavía más, entonces esto es lo que nos ha costado el préstamo, nada mas de intereses, sin abono capital. La cuestión del fideicomiso de Ciudad IJAS, adelante Gaby, la problemática de índole laboral, la cantidad de juicios, lo que se perfila al final de la administración, las prestaciones en el contrato colectivo, la cuestión de la demanda, la cuestión de la doble pensión en el seguro, los gastos de la despena, la gráfica como ha venido creciendo a raíz de la prestación que



otorgaron en 2012, los gastos de la nómina como también han bajado a partir de 2016 que se empezó a hacer un recorte de personal, como vamos tratando de solventar esto, los adeudos con el SIAPA para ver si logramos que aquí nos hagan una condonación de los mismos, la dación en pago como ya se les comentó, el cambio en la cuestión de los depósitos, eso es algo que también no tenemos que decirles solo lo malo sino que vamos a hacer para caminar de una manera distinta, adelante Gaby. La cuestión de la beneficencia pública, los oficios que les comenté, que se han mandado para obtener un mayor ingreso, adelante. La cuestión de la beneficencia pública federal, aquí ya es cuando empezamos con las cosas positivas de las acciones que estamos haciendo a partir de toda la administración, de lo que se ha conseguido. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** La cantidad de millones, los apoyos que se han dado es impresionante. **En uso de la voz la Directora General:** De la beneficencia, esto nunca se había hecho, entonces es algo muy bueno dentro de la institución, la cantidad de asociaciones que se tenían cuando ingresamos a las que se tienen el día de hoy, y hacer un énfasis que se está trabajando con el mismo personal en toda la cuestión. Estas son las visitas, las asesorías jurídicas, contables, creo que algo así nunca se había tenido recopilado, toda esta información. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** La habíamos pedido pero nunca la habían dado. **En uso de la voz la Directora General:** La cantidad de visitas que se han hecho, las asesorías, las capacitaciones a personas de todas las asociaciones de 2013 a la fecha, la cantidad de la recaudación de fondos, las auditorías que se han hecho de los eventos, los finiquitos, las asesorías emitidas, las autorizaciones para eventos y lo que se ha recabado en estos eventos. La cuestión de los apoyos, todo lo que se ha venido dando a las asociaciones civiles por parte de los diferentes proyectos que se tienen en el instituto, aquí cabe recalcar que con todos nuestros proyectos hemos apoyado con \$27 millones y con la beneficencia pública 30, entonces es la importancia del convenio y de este proyecto, y de SEDIS. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** No, pero no hemos aparecido. **En uso de la voz la Directora General:** Ahí estás en la coinversión. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Es que no pudieron alcanzar a dar los datos separados porque se tenía en un solo rubro, pero ahí está mezclado lo del instituto en la coinversión. **En uso de la voz la Directora General:** Ahí está, te prometo incluirte. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Esto fue buenísimo, jamás se había hecho una coinversión con cada sector y hablamos de un apoyo de casi 400 apoyos en lo que va del 14 para acá. **En uso de la voz la Directora General:** Son estos, entonces aquí en esta lámina. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Con más recursos que beneficencia pública. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Pero esa es la idea, que aportemos esos elementos para incorporar y modificar lo que tenemos. **En uso de la voz la Directora General:** Gaby, en esta lámina hay que poner a SEDIS. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Porque fue un éxito de esta transversalidad que se consiguió y que ha incrementado junto con las capacitaciones, junto con los apoyos que nos llegaron. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A partir del año que empezó la coinversión valió la pena. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** ¿Fue el 14 el primero? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** 2014 **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Es donde se ven los 6.8 millones a partir de pesos ahí. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Son los que llevamos coinvirtiendo. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, para sumarla. Los donativos que se han canalizado tanto en artículos como en recibos, los montos que se han canalizado a través de todo esto, porque son recibos deducibles que extiende el IJAS, que también es importante que se haga conocimiento de esto. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Y esto lo podrían incrementar un montón porque muchos pueden y no lo hacen. **En uso de la voz la Directora General:** Esto es el presupuesto de este año, por ejemplo aquí conseguimos el donativo de Premio IJAS, el donativo de los \$500,000 pesos del premio Juan I. Menchaca donde tampoco esta parte se había dado, entonces esto es la cuestión de los apoyos asistenciales para este año, adelante Gaby, y aquí está la cuestión de la coinversión, como vamos trabajando en la cuestión de cómo vamos a... **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** ¿Esto es lo de este año no? **En uso de la voz la Directora General:** A separar, si, es lo de este año, exactamente, el subsidio estatal. El fortalecimiento a las dependencias directas para tener donadores potenciales, como puede ser el proyecto de la recuperación de la UAPI, en el cual estamos trabajando también de la mano con la autónoma para llegar al 100% al término de la administración. Colaboradores estratégicos, los



acuerdos de colaboración, un ejemplo el que se hizo con el Ayuntamiento de Guadalajara y de tener muchos más, las estadísticas de los servicios prestados en todas las dependencias, la cuestión de los vehículos en comodato que también es algo que se asignó durante esta administración a asociaciones civiles y a diferentes dependencias de gobierno, es básicamente todo, si se les ocurre que podamos poner algo más o quitar, o enriquecer, este es el documento que se vino trabajando durante esta semana para poder trabajar con el secretario. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, es el soporte técnico que nos estaban pidiendo para efectos de poder tener una presentación formal con el Señor Gobernador respecto de este tema, así que les agradeceríamos mucho su aportación, su colaboración, que sus comentarios surjan, lo hagan lo más rápido posible directamente con María Luisa para que tome nota y en su caso se incorporen los temas que tengan que surgir como el que está saliendo ahorita con Héctor para efectos de que podamos presentar el documento todavía más robusto, más integrado. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Desde cuando esta y cuantas personas se atendían, es impresionante el número de personas que se atienden ahora, calculando cada una por asociación, no a (inaudible) personas vulnerables en el estado, el presupuesto tiene igual no sé cuántos años, ahora es impresionante lo que se hace. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Y tenemos algún record, alguna información? ¿Podemos saber? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** La tengo más o menos calculada pero que la saquen exacta, es impresionante. **En uso de la voz la Directora General:** Comentarles también que se les hicieron llegar los acuerdos de la comisión de vigilancia, administración y asistencial para someterlos a votación, no recibimos ninguna... del Premio IJAS ya hicimos los comentarios, entonces que se aprueben estos acuerdos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Una pregunta, después de la presentación ¿Cuál sería la petición concreta de IJAS para cuando se entregue ésta presentación? **En uso de la voz la Directora General:** La petición concreta es una ampliación para el subsidio 2017, una ampliación para el subsidio 2018, la cuestión de la dación en pago de la deuda en SEPAF y la cuestión de la deuda en SIAPA, y ver si podemos tener una partida presupuestal, algo que no comenté para lo de los juicios laborales, se contrató a una persona externa, al licenciado Ricardo Barbosa, que es un especialista en cuestiones laborales para que nos diera su opinión de cómo se estaban llevando a cabo las gestiones por parte del instituto, les haremos llegar un correo, el cual nos hizo algunas recomendaciones pero lo que me deja a mi tranquila es que comentó que como se están llevando a cabo las cosas, es la manera correcta y que estamos haciendo las cosas bien, lo que él recomendó también es tener un recurso para poder sentarnos a negociar para poder frenar sobre todo los juicios que son anteriores al 2012 cuando se hicieron todas las reformas a la ley, entonces quedo tranquila por esta situación, consulté con el presidente la contratación, no nos cobró ni un peso, hizo toda la revisión, nos sentamos el contralor y yo el, con la presidenta de la Junta de Conciliación, con la maestra ElkerTepper y realmente nos quedamos con muy buen sabor de boca de saber que las cosas se están haciendo dentro de lo que cabe muy bien en el instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y esto también obedece a parte de los comentarios que ustedes como consejeros han externado, de evaluar el desempeño del área, específicamente la parte jurídica en el ámbito laboral, ya lo llevamos a cabo lo vimos de manera independiente y si le pedí a María Luisa que nos compartiera la comunicación que tenemos de parte de este abogado, donde da en términos generales sus comentarios respecto de la operación y la gestión que ha llevado a cabo, que el área a cargo de la licenciada Wendy González, y es importante que lo sepan, no le podemos pedir un informe con tal nivel de detalle porque en realidad su participación fue no onerosa, así que entenderán que no estamos en condiciones de decirle "entrégame un informe con tal nivel de detalle", simple y sencillamente tener la tranquilidad de que tenemos la opinión de un tercero ajeno a nosotros para que no haya duda de nadie del trabajo que se viene haciendo hacia el interior de la institución y sobre todo que estemos tranquilos, que otros especialistas estén involucrándose en este tipo de procesos. **En uso de la voz la Directora General:** Entonces esa es la idea, si logramos eso va a ser maravilloso porque le tumbamos al instituto de los pasivos que traemos una cantidad muy fuerte y al término de la administración dejaríamos al IJAS en otra situación para poder seguir adelante, ahora si con unos fines y con unas miras como debe de ser. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** No vi en la presentación, a lo mejor se me pasó si hay algún cuadro, digamos más general, que diga "ingresos propios de la institución" como han ido subiendo, para tener una idea. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si se tiene. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Hay que verlo con detenimiento. **En uso de la voz la Directora General:** Hay que verlo, si les pedimos sus comentarios, se lo haremos llegar, voy a hacer algunas adecuaciones, como lo terminamos ayer, está muy pesado, la idea es



Handwritten signature in blue ink

que tuviera datos muy duros, concretos y que también fuera una presentación digerible, fácil para cualquier persona que no conoce la institución pueda saber exactamente que se está haciendo y como se está trabajando. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, va ir acompañado de esta información, de una petición formal que evidentemente tendrá que ir soportando con esta presentación, entonces para que estemos todos bajo ese entendido, hacia donde estamos trabajando, y nada mas para concluir los temas como dice ya María Luisa, ya se les enviaron los acuerdos que se tomaron en las comisiones tanto de vigilancia como en la de administración y en la asistencial, ya los recibieron con oportunidad, no obtuvimos retroalimentación de nadie, entonces estamos dando por descontado que están todos de acuerdo y solamente para concluir, pedirte que rápidamente nos informes como está el tema de David Sides. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, Enrique, el Mtro. Enrique es quien ha estado en contacto con él, nos ha venido haciendo diferentes propuestas, al día de hoy lleva integrados al patrimonio del instituto \$300 mil pesos, ya hizo el deposito del mes de junio, vamos a ver ahora que haga el deposito del mes de julio y tenemos algunas propuestas, que fue comentado ya en la comisión de vigilancia. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Sí, muchas gracias, en la sesión anterior se comentó una propuesta, se autorizó, una propuesta de pago, mediante la cual el ofrece un bien inmueble, si este bien inmueble ingresara a patrimonio del instituto sería un poco complicado poderlo enajenar, en un proceso legislativo, de tal manera que en este sentido él lo que va a hacer es vender, él todavía debe el inmueble, entonces esta por pagarlo, según lo que me comenta y una vez pagado el piensa venderlo para poder pagar al instituto en efectivo la cantidad, esa es la propuesta, seguimos todavía de que logre pagar, liberar de gravamen este inmueble y que pueda venderlo. **En uso de la voz la Directora General:** Pero si le estamos dando seguimiento y este Enrique teniendo comunicación con el cuándo menos una vez por semana, más o menos **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Sí, una vez por semana, traemos 4 millones y medio. **En uso de la voz la Directora General:** Cuatro doscientos. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Cuatro doscientos en el presupuesto de ingresos, estamos contemplando que para este ejercicio nos puede estar el pagando, yo les estaré informando de los avances que vayamos teniendo, hasta ahorita no hay gran avance, está en proceso de poder vender ese bien inmueble para podernos pagar en efectivo, y no ya la dación en pago. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Muy bien, pues no sé si tengan algún otro comentario. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** ¿Quién va a sustituir esa fuente de ingresos? es decir, por las posesiones que se le hacían a Cides de tener ingreso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Lo de los sorteos? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Así es, no se ha buscado quien pueda desarrollar esa labor, para no cancelar esa fuente de ingresos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No tenemos ahí nada analizado, todavía definido ¿verdad? **En uso de la voz la Directora General:** Cuando buscaron una persona no fue lo más idóneo, no fueron las mejores cosas para el instituto, la verdad no hemos buscado, con mucho gusto nos damos a la tarea de ver que se puede hacer al respecto. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío Zarate, en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Hay hasta la posibilidad que sea el mismo IJAS quien haga los sorteos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Hemos experimentado eso? ¿Se ha hecho en el pasado, Gabriela? **En uso de la voz la Directora General:** Había propuesta...se hizo varias veces pero nadie la aprobó. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Hay que ver la complejidad del asunto, ver cómo se puede hacer. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Si, por alguna razón no operó pero habrá que analizarla, Daniel. **En uso de la voz el C.P. Daniel Herrera de Comisión de Vigilancia:** Sí, solamente recordar un par de cosas respecto a esto, la primera es que no hay mucha gente que esté especializada, número dos, el instituto tendría que administrar con recursos propios todo un proyecto que representa gente, recursos financieros, etcétera, y número tres, en algún momento se abortó la posibilidad de que la tesorería de este proyecto fuera manejada por el instituto en combinación con Cides y que el haga todo lo operativo, con lo cual representaría una ventaja, puesto que sería una supervisión o una vigilancia nada más, y hacia allá nos enfocamos hace un tiempo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Yo creo que habría que evaluar esos temas, habría que ponerlos sobre la mesa y evaluarlos, finalmente hoy algo tenemos que hacer, no podemos dejar esa fuente de ingreso, muy bien. **No habiendo observaciones adicionales el Quinto punto del orden del día, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----



[Handwritten signatures]

Continuando con la sesión, pregunta el Presidente de la Junta de Gobierno, sobre los asuntos generales: ¿algún otro punto? Consejeros, Enrique, adelante. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Muchas gracias, nada más para no dejar sin respuesta la petición que hizo inicialmente en relación al estado que guarda los depósitos, muy brevemente, informarles que se presentó un primer informe parcial en cuanto a la auditoría que estamos practicando, particularmente al depósito 11 que es donde se presentan el 98% de las reclamaciones por el robo de auto partes, y esto surgió a raíz de dos incendios que se presentaron en meses pasados, la sustracción ilegal de tres automotores por unas puertas clandestinas que estaban al fondo del depósito, se realizó una revisión de campo, estuvimos de manera evidencial en el sitio practicando revisiones de control interno, revisión de procesos y se presentaron gracias al apoyo de la Dirección, de la Secretario Procurador y del área jurídica una denuncia de hechos ante la fiscalía, ya van dos denuncias, estas aunadas a todas las denuncias que se presentan cada ocasión que ocurre el robo de alguna auto parte, y se tuvo un operativo gracias al apoyo de la Fiscalía del Estado, estuvieron hace algunas semanas en el deposito practicando unas diligencias y tomamos la determinación de recomendar a la dirección que se separara de manera precautoria su cargo al entonces jefe de patio, esta persona reasignada con pleno respeto a sus derechos laborales a otra área, esta persona no puede seguir en nada que tenga que ver con bienes en custodia, nos preocupa bastante la cantidad de reclamaciones que se han incrementado de manera exponencial en el Comité de Responsabilidad Patrimonial, se ha triplicado el número de reclamaciones con respecto al año pasado y tiene una relación porque esta persona ingresa en 2015, y justo cuando ingresa es cuando vienen a la alza, y es en el deposito 11 donde se concentran como decía, el 98% de las reclamaciones, se hicieron algunas recomendaciones, como este programa SOL, con acciones, que parecieran muy simples pero impactan porque el asunto de la atención al usuario también es muy importante, es lamentable que el usuario se lleve una imagen terrible del instituto cuando llega a los depósitos y ni siquiera conocen que lo que ahí van a pagar va a la asistencia social, creo que tenemos que darle mayor difusión para que las personas que acuden sepan a donde van esos recursos, el resultado es negativo totalmente, en el área de bienes en custodia, negativo, hablábamos de las exenciones que tanto nos preocupan, traemos ya denunciados también penalmente la desaparición de alrededor de trescientos ochenta y tantos expedientes de extensiones por los ejercicios 2015 y 2016, desaparecieron, entonces no hay forma de saber que paso con ese dinero que no ingresó al instituto, y esto es preocupante, vamos a practicar también una auditoría ya por instrucción de la directora a todo el tema de extensiones, a ver qué es lo que está sucediendo, están concentrándose en los depósitos demasiados vehículos de parte de la fiscalía, son vehículos que corre a cargo del instituto la guarda, la custodia y no vamos a obtener algún ingreso los mismos, y todo lo contrario, se están robando las autopartes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Y lo estamos pagando. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** En esta segunda etapa de la auditoría estamos llevando a cabo cuestionarios de control interno, un seguimiento a las recomendaciones que ya se practicaron, estamos exigiendo ya la manualización de los procesos, porque se tiene trabajando sin manuales, de una manera empírica a discreción del jefe en turno, estamos también revisando errores en el sistema, en la captura, en la cuestión contable y nos preocupa bastante la situación que se está presentando en el depósito Abedules, este depósito nuevo, donde se han llevado gran cantidad de los vehículos que estaban en el deposito San Agustín, a raíz de esta obligación que quedó consignada a través de un convenio de transacción judicial para la desocupación del predio, se está llevando a un deposito que adolece de las mínimas medidas de seguridad, no contamos todavía con personal de seguridad que vigile esos automotores y nos hemos dado cuenta que se han robado gran cantidad de auto partes, entonces es una situación que se nos puede venir en un futuro próximo, una contingencia terrible, algo tenemos que hacer, yo les quiero compartir por parte de la contraloría, seguimos trabajando en esta revisión. (Inaudible murmullo). **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Sí, en ese sentido yo estuve trabajando con María Luisa, con Enrique el lunes pasado, estuvimos revisando con detalle estos temas, estoy completamente involucrado en el tema de lo que están haciendo, me informaron del operativo en su momento, me informaron de la denuncia penal que se presentó, (inaudible murmullo) estamos esperando a que se den las condiciones propicias para todo esto, y en el caso particular si me gustaría tener una reunión con ustedes nuevamente, tomar la decisión de definir forma de trabajar con determinados puestos claves que hoy tenemos bajo este mando y en nombre de la Junta de Gobierno yo darles instrucciones específicas de esa área en particular, porque esa área ya está bajo nuestra gestión y no podemos aceptar bajo ninguna cosa que sigan sucediendo estos escenarios, entonces si me reuniría con ustedes,



Handwritten signature in blue ink

platicaríamos y yo les daría la directriz en relación con la continuidad de algunas acciones, licenciado. **En uso de la voz el Lic. Fernando Gallo representante del Colegio de Notarios:** No sé si estimara conveniente hacer un oficio para la Secretaría de Seguridad Pública, pedir que haga un diagnóstico, que nos dé el apoyo, etcétera, porque a fin de cuentas la seguridad, si bien, en la parte interna corresponde al IJAS, en términos generales corresponde al estado, entonces hay que compartir la responsabilidad, una precaución y tal vez hasta como una solución. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Maestro. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno:** Sí, por supuesto, muy importante, la directora ya ha hecho algunas gestiones, se ha reunido con algunos integrantes de consejos de seguridad, con funcionarios de la policía federal, incluso me comentaba hace algunos días, ya hasta el propio ejército está enterado de la situación que se presenta ahí, porque no nada más es el robo de auto partes, voy a comentar algo que pediría que no quedara en el acta por razones de seguridad. (No se incluye por disposición de la Junta de Gobierno). **Continuando con la sesión, se solicita a la dirección General en voz de la Consejera Ángela Orozco:** (Inaudible) que nuestro próximo evento por cuestión de ayudarle a Gaby para la premiación y los consejeros que vayan a ir me gustaría que subieran a premiar a los primeros, segundos y terceros lugares, realmente vale la pena, entonces quien nos pueda confirmar su asistencia para tomarlo en cuenta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿17 y 18? **En uso de la voz de la Consejera Ángela Orozco:** El 16 es el de los niños, el 17 es el de cortometraje, fotografía y ensayo, y el 16 es el de los puros niños, el 17 es un poquito más importante la presencia, no porque en el de los niños no, pero porque son más categorías, son más jueces, mas jurados y pues ahí estamos, muy padre, la verdad es que el material esta increíble. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Bien, ¿algún otro comentario? ¿No? No se necesita algo más por parte de la dirección. **En uso de la voz de la Consejera Ángela Orozco:** Estamos organizando lo del Suetertón, hicimos acciones, el instituto se va a hacer cargo de nuevo de lo previo, un mes antes a lo previo, o dos meses, el concierto es la culminación, ya no nada más va a ser el concierto que en alguna vez alguna administración se lo entregó a la señora Ely, ella se va a encargar del concierto pero el IJAS y todos vamos a hacer durante dos meses el acopio de las prendas que es el fin último del Suetertón, no el día del concierto, se juntan ahí 500 personas pero no, es toda la estrategia que se va a hacer antes, se les va a presentar y si se necesita el apoyo de todos ustedes, no contamos con urnas, pero de alguna manera vamos a hacer el acopio, casi estoy pidiendo que ahorita pongan una en el Hospital Terranova, que todos los pacientes pudieran dejar, ahorita se me ocurre como en todos estos centros y volver a lograr tener una razonable cantidad de prendas como aquella vez que tuvimos 150,000 o algo así, volver a una mayor. (Inaudible, murmuro) Pero son muy pocas, nos ayuda ahorita que no ha habido ningún desastre de ciclón o eso, que se lleva casi todo los apoyos, entonces ya casi lo vamos a iniciar para que termine en noviembre el concierto de bandas, pero que sea eso el cierre del Suetertón. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** La culminación del evento. **En uso de la voz de la Consejera Ángela Orozco:** Pero nos vamos a encargar de una estrategia para recaudar prendas. **No habiendo observaciones adicionales el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Finalmente, en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto: Muy bien, si Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Perdón, someter a aprobación los puntos de acuerdo que se tomaron en la sesión del día de hoy, nada más si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** ¿Sí están de acuerdo? Se aprueban, con eso damos por concluida la sesión de este mes de julio y nos vemos en las siguientes actividades y el próximo mes, gracias. **No habiendo observaciones adicionales se da por desahogada el orden del día, aprobándose los acuerdos en ella tomados, incluyéndose el informe de seguimiento de acuerdos de Junta de Gobierno, y los informes de propuestas de acuerdos de las Comisiones de vigilancia, de administración y la asistencial, por lo que queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----



Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:40 horas del día 28 de Julio del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. -----

----- CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.


C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

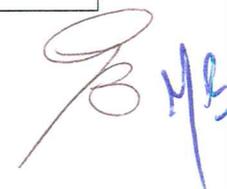


Compendio de Acuerdos
Junta de Gobierno
Sesión del mes de Julio de 2017

ACUERDO	DISPOSICIÓN	VOTACION DEL ACUERDO
JG2017/229	Lista de asistencia, declaración de quorum legal y orden del día. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/230	Acuerdos de la sesión del mes de junio. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/231	Respecto a los sorteos se solicita a la Dirección General informe si se han tenido avances respecto al adeudo de los sorteos tanto con pegásica, como del sorteo de la fraternidad. Por lo que se informa por la Dirección General que hasta ahora no se han presentado propuestas adicionales a las ya presentadas ante la Junta de Gobierno. Se les mantendrá informados. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/232	Respecto de los juicios laborales , se informa que se está buscando negociar con dos demandantes Joel Alejandro Rosales y Rafael Ávila Soria, por los que se solicita un voto de confianza a la Dirección General como a la Jefatura de lo Jurídico Contencioso del Instituto para que se lleve a cabo la negociación con el compromiso de: 1) buscar el menor impacto económico para el Instituto respecto y 2) informar en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno de los avances en la negociación. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/233	Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se cuenta ya con los resultados preliminares de la Auditoría realizada a las áreas de bienes en custodia y resultados finales (en su caso) a los cuales se les estará dando seguimiento por la Dirección General con apoyo del Auditor General y Contralor Interno del Instituto. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/234	Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se cuenta ya con los resultados finales a respecto de la Auditoría llevada a cabo por la Contraloría del Estado al Instituto a los cuales se les estará dando seguimiento por la Dirección General con apoyo del Auditor General y Contralor Interno del Instituto. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/235	Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno se apruebe en lo general el proyecto de Presupuesto de Ingresos - Egresos para el ejercicio 2018 elaborado por la Dirección General del Instituto en coordinación con las áreas internas a su cargo, solicitándose se haga la revisión por las Comisiones de Vigilancia y de Administración para las revisiones en lo particular y los ajustes que sean necesarios para la presentación ante la SEPAF. Fecha de reunión por las comisiones será: 10 de agosto a las 17:00 horas. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/236	Se informa por la Directora General que fue enviado previo a la sesión el informe relativo a los avances y seguimiento de los acuerdos de Junta de Gobierno. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/237	Se informa por la Directora General sobre el seguimiento al convenio de capacitación con apoyo de IBM , haciendo del conocimiento que se llevó a cabo el taller de liderazgo con los responsables de cada área del Instituto, así mismo, se tienen ya programadas las fechas de capacitación para las Instituciones de Asistencia Social Privada, informándose que para tales efectos se dispondrá del donativo de IBM para la implementación de los talleres el cual fue entregado para esos fines. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad



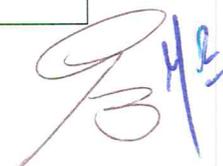

JG2017/238	Se informa por la Directora General que el día 14 de julio de 2017, cerró la convocatoria del Premio Dr. Juan I Menchaca , con el 3° Concurso de Cortometraje Fotografía Ensayo y Dibujo, habiéndose presentado 29 cortometrajes, 121 fotografías, 15 ensayos, 239 Dibujos. Así mismo, se les extiende la invitación a los integrantes de la Junta de Gobierno a las ceremonias de premiación que serán los días 17 y 18 de agosto del actual. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/239	Se informa por la Directora General, respecto a la organización del Premio IJAS , que: se adecuaron los formatos para la convocatoria conforme al Reglamento aprobado por la Junta de Gobierno, se envió la convocatoria al correo de más de 600 Instituciones registradas que cumplen el perfil para su registro haciéndose recordatorios semanales por parte de trabajo social, se les ha brindado apoyo a los solicitantes para el llenado de los formatos, así mismo, se informa que al día 28 de julio se tienen 3 proyectos presentados, se les informará a la Comisión del Premio IJAS los resultados del día del cierre, y se pone a su consideración el que la convocatoria se extienda a consideración de la Coordinadora de la Comisión por un periodo no mayor a 15 días. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/240	Se informa por la Directora General, que en términos de lo dispuesto por el Código de Asistencia social del Estado las actividades llevadas a cabo en favor de las Instituciones de asistencia Social privadas y que se describirán con detalle en propio informe de la Comisión Asistencial. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/241	Se informa por la Directora General que se llevó a cabo la visita a las dependencias directas por la Junta de Gobierno del Instituto, pudiéndose constatar de manera presencial, las actividades que se llevan a cabo, las necesidades y los puntos de atención a que se están enfocando los proyectos; así mismo, se pone a consideración que se nombre a uno o dos consejeros que brinden apoyo, seguimiento y acompañamiento en los proyectos que se implementen para cada una de las dependencias directas. Acuerdo.- Se aprueba, se informará quienes apoyaran a cada dependencia directa en la siguientes sesión.	Aprobado por unanimidad
JG2017/242	Se informa por la Directora General sobre los avances en la ampliación del área de enfermería en la UAPI . Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/243	Se informa que se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los alumnos de los Centros de Capacitación para el Trabajo , habiéndose graduado casi 500 alumnos en diversos cursos que ofrecen los centros, habiendo tenido como Padrino de Generación al Lic. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración social y representando a la Junta de Gobierno a la Sra. Margarita Aranguren de Alfaro. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/244	Se informa por la Directora General de los avances de entrega de apoyos derivados del convenio con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública , los detalles se plasman en el Informe de Comisión Asistencial. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/245	Se informa por la Directora General respecto de los asuntos tratados por el Comité de Responsabilidad patrimonial , informándose que fueron atendidas 120 reclamaciones por faltantes o daños en bienes en custodia, de las cuales 104 resultaron procedentes y 16 improcedentes, de las cuales 14 ya fueron pagadas, a la fecha se encuentran pendientes de pago 106 el importe pagado es de \$188,342.56 y el importe pendiente por cubrir es de \$1,134,948.14. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad

JG2017/246	Se informa por la Directora General respecto del estado que guardan los bienes inmuebles propiedad del Instituto y los que están únicamente administrados por el Instituto. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/247	Se informa por la Directora General respecto del seguimiento a una de las observaciones de la auditoría llevada a cabo por la Contraloría del Estado, donde se señala que el Instituto no tiene los bienes inmuebles del Instituto asegurados, sobre el particular se informa que se llevó a cabo la cotización con un costo anual por el aseguramiento de \$897,245.26; así mismo se hace la aclaración que anteriormente la Ley de Adquisiciones contemplaba la obligación de asegurar los activos, sin embargo la nueva Ley de Compras ya no contempla dicha obligación, por lo que aunado al alto costo que ello implica se pone a consideración de la Junta de Gobierno si se contempla o no dentro del presupuesto de ingresos – egresos 2018. Acuerdo.- Se solicita a las Comisiones se revise el tema.	Aprobado por unanimidad
JG2017/248	Se informa por la Directora General respecto a las actividades llevadas a cabo para la actualización de expedientes de comodato , coordinadas por el área de Control Patrimonial. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/249	Se informa por la Directora General del Instituto respecto de la implementación del software de Contabilidad Gubernamental y Finanzas, que implica la implementación y liberación de este módulo, informándose que se instaló en servidores del Instituto la última versión del sistema 9.2 (1ra semana de junio), se instaló acceso a máquinas clientes el acceso al sistema (2da semana de junio), se revisan las interfaces con los sistemas de nómina y patios (28 junio), se actualizó el catálogo de cuentas contable de acuerdo al CONAC, listado de claves presupuestales (Egresos e Ingresos), se elaboraron guías contabilizadoras y se definieron las políticas de registros presupuestales. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/250	Se informa por la Directora General del Instituto de las altas y bajas de personal, exponiéndose el informe remitido por el área de Recursos Humanos. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/251	Se informa por la Directora General del Instituto del acuerdo municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, que aprueba que la Dirección de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, otorgará atención médica de urgencia, consulta externa y hospitalaria a los usuarios que se alberguen en UAPI, y brindará entre otros, estudios de gabinete sin costo alguno para EL IJAS. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/252	Se informa por la Directora General del Instituto que se están llevando acciones especiales para la Procurar fondos para el Instituto, conforme al artículo 56 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de ampliación de subsidio 2017, destinado a la operatividad de las Dependencias Directas (Capítulo 1000) \$20,755,612.93 2. Devolución anticipada de vehículos en depósito con que se cometa un ilícito por parte del MP. 3. Acceso al importe de las indemnizaciones legales (reparación del daño), cuando no las reclamen los ofendidos. 4. Acceso a las cantidades pagadas por deuda de juego prohibido y se recojan por las autoridades. 5. Conocer de los procedimientos legales sobre liquidaciones de fundaciones. 6. Conocer de cualquier actuación dentro de juicios sucesorios decretados en favor de la beneficencia pública. 7. Acceso al importe de las cantidades que hayan sido determinadas como enriquecimiento ilegítimo en procedimientos judiciales (50% a la beneficencia pública). Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad




JG2017/253	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción X del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, se aprueba la suscripción de un convenio de dación de pago de adeudos contraídos por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco; mediante la transmisión patrimonial del bien inmueble ubicado en Avenida Magisterio número 1549 y 1548-A, entre las calles de Chihuahua y Nuevo León, colonia Miraflores en Guadalajara, Jalisco, patrimonio del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en términos de la escritura pública número 5795 de fecha 30 de noviembre de 1971, otorgada ante la fe del Licenciado Antonio García Medina, Notario Público número 22 de Guadalajara, Jalisco, relativa a la adjudicación de los bienes de la sucesión del señor Telésforo de la Rosa a favor de la Beneficencia Pública.</p> <p>Lo anterior sujeto a la desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado del bien inmueble en cita, y autorización de la dación en pago de adeudos por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco.</p> <p>Instrúyase a la Directora General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Licenciada María Luisa Urrea Hernández Dávila, para que realice todas las acciones necesarias para dar seguimiento y cumplimiento al presente Acuerdo.</p> <p>Acuerdo.- Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/254	<p>Se informa por la Directora General del Instituto de los resultados de la Auditoría llevada a cabo por la Contraloría del Estado, por el período: julio a diciembre 2014, 2015, 2016 y enero a mayo de 2017; al respecto se informa que de las 55 observaciones, 34 no fueron solventadas y 21 fueron solventadas o parcialmente solventadas pendientes de seguimiento. Acuerdo.- Se da vista /se dará seguimiento por el área de Auditoría General y Control Interno del Instituto.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/255	<p>Se informa por la Directora General del Instituto que se ha implementado ya en las áreas de bienes en custodia el proyecto SOL (Seguridad, Orden y Limpieza) con la finalidad de mejorar el control interno en las áreas y la mejora del servicio, se presentan imágenes de las áreas con el antes y después de la implementación del proyecto SOL. Acuerdo.- Se da vista.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/256	<p>Se presenta por la Directora General del Instituto el informe de avances en materia de transparencia. Acuerdo.- Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/257	<p>Se informa por la Directora General del Instituto del donativo de 80 muebles de oficina por parte de Mario Humberto Torres Verdín de Almacenadora GWTC SA de CV y CLA Guadalajara SA de CV. Acuerdo.- Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/258	<p>Se pone a consideración por la Directora General del Instituto la reunión con el Señor Julio García Briseño para analizar la posibilidad de replicar en Jalisco el modelo FECHAC. Acuerdo.- Se llevara a cabo la coordinación entre la Directora General y el Presidente de la Junta de Gobierno.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/259	<p>Se pone a consideración por la Directora General del Instituto el que se cubrir el espacio del consejero que representa al sector empresarial en la Junta de Gobierno, ya que no se ha suplido la ausencia del Ing. Jorge Arregui. Se informa por el presidente que se está analizando el tema. Acuerdo.- Se da vista.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/260	<p>Se pone a consideración por la Directora General del Instituto el ante del Programa Anual de Adquisiciones 2018. Acuerdo.- Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/261	<p>Se pone a consideración por la Directora General del Instituto el apoyo asistencial al C. José Guadalupe López Alvarado propietario del vehículo Dodge, Neón, color blanco, con placas de circulación JKN5754, modelo 2001, que ingreso por reporte de robo, el 08 de marzo de 2017 y consta que no ha podido retirar su vehículo pues se tiene un adeudo de \$11360 en concepto de guardia y custodia y el C. José Guadalupe López Alvarado solo percibe mensualmente una</p>	Aprobado por unanimidad

	<p>pensión de \$ 1240. Se somete a aprobación brindar el 80% de apoyo con respecto al adeudo de guardia y custodia. Acuerdo.- Se aprueba.</p>	
JG2017/262	<p>Se pone a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto los asuntos previamente revisados y atendidos por la comisión de vigilancia y la Comisión de Administración, que se presentan vía informe con sus propuestas de acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Visita a las Dependencias Directas. Se informa por la Directora General que se llevó a cabo la visita a las Dependencias Directas por parte de algunos de los miembros de la Junta de Gobierno, siendo esta productiva, pues pudieron constatar las necesidades que presentan las dependencias. Acuerdo propuesto.- se da vista. II. Estudio actuarial respecto previsión de contingencias laborales. Se informa por el Director Administrativo que se está buscando especialistas. Acuerdo propuesto.- se aprueba. III. Informe de dependencias directas. Se presenta informe por el Jefe de Dependencias Directas, por centro de negocio, señalando ingresos, egresos, desahorro, servicios a usuarios y gasto por servicio - usuario. Se anexa. Acuerdo propuesto.- se aprueba. IV. Se presenta informe por parte del Jefe de Recursos Humanos consistente en: <ol style="list-style-type: none"> a) Cuantificación de prestación de vivienda. Se informa por el Jefe de Recursos Humanos que se están sacando las cuantificaciones persona por persona para rendir un informe a detalle para enviarse a la Comisión de Vigilancia y la administrativa. Acuerdo propuesto.- se aprueba. b) Personal de contrato. Se está concientizando al personal en la necesidad de que el personal de contrato cubra 8 horas de jornada diaria. Acuerdo propuesto.- se aprueba. c) Nómina. Se presenta el estado que guarda la nómina del Instituto al día 30 de junio del actual, informándose que las plazas presupuestadas son 379 y actualmente se tienen 373 ocupadas. Acuerdo propuesto.- se aprueba. V. Se presenta informe por parte del Jefe de Tesorería y Finanzas consistente en: <ol style="list-style-type: none"> a) Se presenta el informe de la situación financiera con cierre al 30 de junio de 2017. Se anexa resumen. Acuerdo propuesto.- se aprueba. b) Se informa sobre las variaciones presupuestales con cierre al 30 de junio de 2017. Se anexa resumen. Acuerdo propuesto.- se aprueba. c) Se presenta el avance en el desarrollo de las políticas de cuentas por cobrar, el cual fue enviado previamente vía informe a los Consejeros por el Jefe de Tesorería y Finanzas del 	Aprobado por unanimidad



Handwritten signature in blue ink

	<p>Instituto. Acuerdo propuesto.- se aprueba.</p> <p>d) Se presenta el informe respecto de la aplicación del recurso procedente de la extinción del fideicomiso de CD IJAS. Se anexa. Acuerdo propuesto.- se aprueba.</p> <p>e) Se informa a la Comisión de Vigilancia y Administrativa sobre ejercicio de recursos de los capítulos 2000 de materiales y suministros y 3000 de servicios generales. Acuerdo propuesto.- se aprueba.</p> <p>f) Se solicita por el Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto el pago de pasivos del ejercicio 2016, los cuales serán liquidados del recurso procedente de la extinción del fideicomiso de CD IJAS. Acuerdo propuesto.- se aprueba, y se reenvían la lista de pagos efectuados para conocimiento de las comisiones.</p> <p>VI. Sorteos Pegasica. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que por instrucciones de la Dirección General se tuvo contacto con el Ing. David Sides respecto a la propuesta que se planteó por el deudor y que se dio a conocer en la reunión de trabajo pasada con las Comisiones, se está dando continuidad ya que él cuenta con una propiedad que utilizará para amortizar parte del adeudo. Acuerdo propuesto.- Se aprueba.</p> <p>VII. Dación en pago. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que por instrucciones de la Dirección General respecto del seguimiento de la Dación de pago con la SEPAF por adeudos del Instituto para con el erario estatal, el cual será expuesto con detalle a la Junta de Gobierno para su aprobación y continuidad del trámite. Acuerdo propuesto.- Se aprueba para ser expuesto al pleno de la Junta de Gobierno del Instituto.</p> <p>VIII. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos:</p> <p>a) Se informa sobre la implementación del sistema “encuentra y recupera tu vehículo” cuyo sistema permitirá que vía internet el ciudadano consulte la información de guarda y custodia de las unidades en depósitos del Instituto.</p> <p>b) Se informa que se tuvo un error administrativo en la captura de la fecha de ingreso al depósito de 3 vehículos remitidos para su guarda y custodia, cuyo error genero quejas ciudadanas respecto a la localización de las unidades, por lo que implico que se tuviese que cobrar una cuantía menor al ciudadano, absorbiéndose por parte del Instituto el periodo de tiempo que por error no se consideró dentro de la captura; por lo que toda vez que se generó un daño a los ingresos del Instituto se levantarán los procedimientos de responsabilidad administrativa a los funcionarios que corresponda. Los ciudadanos que solicitaron dicha medida fueron:</p> <p>1. Jesús Fernando Acosta López, el monto que absorbe el Instituto</p>	
--	--	--



[Handwritten signature]

	<p>es del 50% de la guarda y custodia;</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Claudia Patricia Lomelí Godínez, el monto que absorbe el Instituto es del 90% de la guarda y custodia; y 3. Erick Fabián González Huerta, el monto que absorbe el Instituto es del 90% de la guarda y custodia. <p>Acuerdo propuesto.- Se aprueba y se solicita su registro como un pasivo hasta que sea cobrado al trabajador responsable.</p> <p>c) Se informa sobre la solicitud de la Secretaría de movilidad y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses respecto de un apoyo con la guarda y custodia de dos vehículos propiedad de dichos organismos públicos y cuyas unidades se destinan a servicios a la ciudadanía competencia de éstas en actividades en las cuales nos coordinamos con las instancias en cita, la propuesta es que al vehículo Nissan Tsuru placas JHZ3649 de la Secretaría de movilidad un apoyo administrativo del 90% y respecto del Nissan Tsuru placas JHY1155 del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses un apoyo administrativo del 80%. Acuerdo propuesto.- Se aprueba.</p> <p>d) Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial. Se da vista de los asuntos atendidos por el Comité de Responsabilidad Patrimonial del Instituto conforme a los artículos 19 y 20 de la Ley del Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios. Se adjunta resumen presentado por la por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos. se anexa. Acuerdo propuesto.:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba se indemnice según corresponda y conforme a los convenios de finiquito, y se solicita levantar los procedimientos de responsabilidad administrativa a los servidores públicos que corresponda. 2. Se realice de manera inmediata el pago del asunto CRP-R-024/2017 para la resolución del asunto con del procedimiento conforme al procedimiento de RP y al procedimiento de arbitraje para la resolución de la denuncia presentada por el ciudadano. 3. Se expone el informe de ingresos y exenciones de vienes en custodia. Se anexa informe. Acuerdo propuesto.- Se da vista. <p>Acuerdo.- Se aprueba el informe de la comisión de vigilancia y la comisión de administración, así como los acuerdos propuestos por las comisiones.</p>	
JG2017/263	<p>Se pone a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto los asuntos previamente revisados y atendidos por la comisión Asistencial, siendo:</p> <p>I. Reconocimientos y asignación de claves únicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 CASA DE TESOROS, A. C. 2 1000 MUJERES POR ZAPOTLANEJO, A. C. 3 CALIDAD DE VIDA PARA TODOS, A. C. 	Aprobado por unanimidad



Handwritten signature

4	ESCUELA DEPORTIVA ONADSA PARA EL DESARROLLO DE VALORES DE LA JUVENTUD, A. C.
5	CORAZÓN CON GARRA DE LEÓN, A. C.
6	INTEGRADORA SUSTENTABLE Y AMBIENTAL, A. C.
7	HOGAR SANTA MARÍA DE JESÚS SACRAMENTADO, A. C.
8	EL RECREO TERAPIAS EDUCATIVAS EN PUERTO VALLARTA Y BAHIA DE BANDERAS, A. C.
9	ALDEA INFANTIL PASITOS A UNA VIDA MEJOR, A. C.
10	DIVER CITY, A. C.
11	ASOCIACIÓN DE LIMITADOS FÍSICOS MANUEL FLORES, A. C.
12	MATERNANDO, A. C.
13	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y CARIDAD A.C.
14	MIA EL MILAGRO DE AYUDAR A.C.
II. Renovación de reconocimientos:	
1.016	CASA HOGAR MADRE LUISITA, A. C.
1.040	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS ALTOS, A. C.
1.114	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONÍA, A. C.
2.085	DULCE CAMINO, A. C.
2.113	VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA, A. C.
2.196	CENTRO CULTURAL COREA, A. C.
2.204	INSTITUTO MEXICANO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, A. C.
2.324	BENDITO DESPERTAR, A. C.
2.339	BANCO DE ALIMENTOS DE ATOTONILCO, A. C.
2.469	CENTRO INTEGRAL COMUNITARIO, A. C.
4.067	CLUB SOCIAL SAN MARTIN DE BOLAÑOS, A. C.
5.074	ESCUELA MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INVIDENTE HELEN KELLER, A. C.
5.126	FUNDACION TELETON MEXICO, A. C. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETON OCCIDENTE
6.209	CRUZ ROSA CAPITULO GUADALAJARA A. B. P.
III. Cancelación de reconocimientos:	
2.270	MUJERES HISPANAS, A. C.
2.405	ASOCIACION PARA EL BIENESTAR E INTEGRACIÓN DEL MIGRANTE, A. C.
2.464	IMPULSO SOCIAL DE JALISCO, A. C.
2.425	C.R. GUADALAJARA COLOMOS, A. C.



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'ZMR'.

	<p>2.476 FC BAYERN MÉXICO, A. C.</p> <p>2.519 JUNTOS VENCEREMOS EL HAMBRE, A. C.</p> <p>2.523 GRUPO ESPERANZA VERDADERA, A. C.</p> <p>2.600 FOMENTO Y DIFUSIÓN DE AYUDA COMUNITARIA E INDIGENA, A. C.</p> <p>2.601 RECONSTRUYENDO LA SOCIEDAD, A. C.</p> <p>IV. Información y estadística relativa a las actividades llevadas a cabo por el área en el mes de junio 2017.</p> <p>V. Informe de ingresos - egresos relativos al presupuesto 2017 destinado al capítulo 4000.</p> <p>VI. Informe relativo a los avances en la implementación de apoyos del cofinanciamiento federal en coordinación con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.</p> <p>VII. Informe de trabajo con Banco de alimentos de conformidad a lo dispuesto por el Código de Asistencia Social.</p> <p>VIII. Capacitación con Thomson Reuters Foundation, el programa TrustLaw a favor de organismos reconocidos.</p> <p>IX. Informe de capacitaciones por parte de Desarrollo Institucional.</p> <p>X. Solicitudes de apoyos emergentes y por casuística:</p> <p>5.197 AMISADAC, A. C.- Colocación del piso de las áreas exteriores del albergue ya que es solo de tierra y se tienen observaciones por autoridades, así como impermeabilizante del inmueble por el periodo de lluvias y nivelar la barda perimetral que se ha dañado por las recientes lluvias. Costo estimado de apoyo: \$56,778.00 (solicita: \$50,000.00) Apoyo: se aprueba el financiamiento por el monto de \$50,000.00 aplicables al proyecto con el compromiso de que los \$6,778.99 serán aportados por la asociación civil.</p> <p>4.003 ASILO SAN VICENTE, A. C. Impermeabilizante del inmueble por el periodo de lluvias y nivelar la barda perimetral que se ha dañado por las recientes lluvias. Costo estimado del proyecto en su totalidad: \$71,000 Apoyo.- se aprueba el financiamiento por el monto de \$41,000.00 aplicables a reparación de barda de la fachada del inmueble e impermeabilización.</p> <p>5.197 Casa de Misericordia de Santa Isabel de Hungría, A. C. Impermeabilizante del inmueble de 2,800 mts. por el periodo de lluvias. Costo estimado de apoyo: \$93,055.00 (solicita: \$50,000.00) Apoyo.- se aprobada el financiamiento por el monto de \$50,000.00 aplicables al proyecto con el compromiso de que los \$43,055.00 serán aportados por la asociación civil mediante dos donadores que apoyarán para el proyecto.</p> <p>XI. Avances Premio Juan I. Menchaca: Reunión con jurado, se realizara un desayuno y presentación del Premio Juan I. Menchaca el 5 de julio de 2017 a las 10:00 horas, en el salón de Profesores y Egresados de la UAG; y se llevó a cabo el cierre de la convocatoria con resultados preliminares.</p> <p>XII. Se rinde informe de dependencias directas respecto a servicios otorgados y usuarios atendidos, aclarando que el informe de la situación financiera se presentó ante las comisiones de vigilancia y de administración.</p> <p>XIII. Se presenta en Proyecto Sueterfon 2017.</p> <p>Acuerdo.- Se aprueba el informe de la comisión asistencial, así como los acuerdos propuestos.</p>	
--	---	--

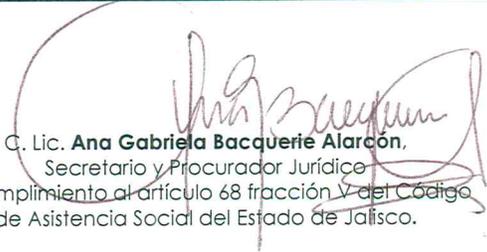


[Handwritten signature]

JG2017/264	Se recuerda que la siguiente sesión de Junta de Gobierno se llevara a cabo el jueves 31 de agosto a las 8:30 en las Instalaciones del Hospital Terranova. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
------------	---	-------------------------

M. J. R. P.
2

C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno



C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

